ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIRECTOR: F. AZZATI.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes . . . . pesetas 1'50
Fuera, el trimestre . . . . » 4'50
Extranjero (Unión Postal) trimestre 9'00

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Lunes 6 de Julio de 1908.

Fundador, V. BLASCO IBÁÑEZ

Año XV Núm. 3856

PROYECTO DE BASES

DEL

partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Consideraciones generales

Quebrantadas las fuerzas republicanas por el resultado deplorable de la última Asamblea nacional de Unión Republicana; abatido un tanto el espíritu del partido por la conducta incalificable de los que eternamente desprecian á las masas para ser en cambio los primeros favorecidos en la hora de la victoria; desalentados y escépticos por el espectáculo ofrecido á los ojos del partido en el que se manifiesta la supeditación del alto interés de los ideales al orgullo y á la vanidad personales, se precisa en los actuales momentos una fuerte reacción del espíritu popular para sobreponerse y vencer á estas adversidades que trajeron de consuno la fatalidad histórica, el fracaso de unos, la impotencia de otros y la traición cometida á la libertad en la hermosa tierra catalana.

Para vivir es necesario luchar, dice un innegable principio científico, y el partido republicano que estallaba robustez por sus cuatro costados, dejó de combatir y de luchar porque el microbio del fracaso minaba su salud y amenazaba su existencia. Todos recordamos aquel sacudimiento enérgico que conmovió á España en el año 1903, aquel resurgir de todo un pueblo que ansioso de transformarse y evolucionar volvió su vista al partido republicano esperando que llegase la hora suprema de incorporar la nación al movimiento europeo que entraña civilización y progreso. Todos presenciamos aquellos días en que se ungió á un hombre con la investidura más sublime de todas las democracias y con el poder más amplio é iliminado que conocieron los partidos populares y todos juntamos nuestros esfuerzos y nuestros corazones para fundir sus latidos en uno sólo, grande, excepcional, invencible, que se concretó en un latido nacional anhelante de afirmar la Patria y la República sobre bases inconmovibles, mediante el purificador estremecimiento revolucionario.

Pero aquellas ilusiones, aquellas esperanzas nacionales se diluyeron lentamente en el transcurso silencioso de los días. Lo que tanto se ansiaba no llegó nunca á realizarse, aquéllo que constituyó la idea madre de tan grandioso movimiento, se desvaneció entre las sombras del miedo, y el espíritu popular cayó en el recelo y comenzó á desconfiar entregándose lastimosamente en brazos del pesimismo y del escepticismo.

Tan gran momento no supo aprovecharse y el fracaso que estaba consolidado por la impotencia para cumplir lo prometido, encontró su ayuda en la más alta y más infame traición que vieron los hombres y la Historia, al abrazarse en fecha infausta con los eternos y jurados enemigos de la libertad. Y aquí comenzó el desaliento, la dejadez, el desengaño, la retirada, la labor negativa, en fin, que ha conducido á nuestro partido al estado lastimoso en que se halla á la hora presente y que amortiguó, al parecer, el amor á los ideales.

En tal estado resignarse á la muerte por atómica disgregación sería criminal. No se ha visto nunca que la traición y el fracaso de un jefe y la envidia y el orgullo de quienes siempre tuvieron en blanco la hoja de los sacrificios, pese más en la balanza de los sentimientos que el amor y el entusiasmo de las masas. Suicidarse, morir, resignarse á desaparecer, eso jamás. Quédese ello para los apocados, los indecisos ó los tibios.

Los republicanos de Valencia ansían la vida, la precisan para luchar y combatir puesto que en ellos su anhelo constante es la lucha y su descanso el pelear. Valencia no se resigna á la muerte, á la desaparición, y sacudiendo los recuerdos del pasado se apresta á la reorganización para estrecharse, para unir más sus filas, y contestar así al quebranto de fuerzas con su cohesión firme, al abatimiento con su entusiasmo, al desaliento con su optimismo y al escepticismo con su fe profunda en los ideales.

No quiere morir y por eso busca la transformación haciendo del momento presente el nuevo punto de partida para la realización de sus pensamientos, reconcentrando hasta el átomo más insignificante de su energía y de su fuerza, dirigiendo la vista á los suyos, á sus hermanos, á los luchadores de siempre para decirles: «Reanimad vuestro espíritu, elevad vuestros corazones, despreciad todo lo pequeño y miserable para olvidar engaños, traiciones y fracasos de otro tiempo, unid vuestras almas, fundid en el crisol de la vida vuestros sentimientos, reunid todos vuestros amores en una grande colosal vibración y haced solemne profesión de fe para no disgregar las fuerzas ante los obstáculos que los malvados atraviesen en nuestro camino y para no sentir desmayos en esta eterna lucha contra el enemigo común, fiero y amenazador hoy como siempre.»

Por eso se redactan estas bases que tienden á la reorganización del partido republicano; á este anhelo de vida obedecen y por eso se encerraron sus aspiraciones en un molde amplio, huyendo de todo exclusivismo de escuela que desune y de todo particularismo de programa que resta y divide.

Se trazaron las líneas generales del ideal común para hacer de él una bandera tras de la cual puedan marchar todos, absolutamente todos los republicanos que amando á este viejo y desgraciado solar patrio aspiren á librarlo de la roña clerical que lo consume y aniquila, para transformarlo en una nación fuerte y poderosa bajo el gobierno de una República democrática que establezca la ley de igualdad absoluta en todos los órdenes y en todas las relaciones de la vida.

No anima á los republicanos valencianos ningún criterio estrecho y mezquino, antes al contrario, su deseo vehementísimo es contar el mayor número posible de afiliados y sumar á todos los que, llamándose republicanos, tengan siempre en más estima el amor al ideal que la ambición, la vanidad y el cariño personalista.

Aspiramos á formar un núcleo poderoso de patriotas y republicanos que, estrechando gradual y progresivamente sus relaciones con los de las demás regiones españolas, formen el indestructible partido nacional republicano cimentado sólidamente por nobles aspiraciones que esperan ser realidades, y limpio de esos viejos prestigios que con el título de tales parece que pretenden establecer privilegios dentro de una agrupación cuyo principio formal de vida radica en la igualdad.

Y finalmente anhelamos la constitución de este gran partido para luchar por la República, que es la vida de la patria; por la Autonomía, que es la vida de las regiones y de las ciudades; y por las reformas obreras que entrañan la emancipación del proletariado, su elevación social á la categoría de hombres iguales á todos los demás, la santificación augusta del trabajo, única fuente de prosperidad en los pueblos modernos que tienen establecido como primer estatuto en su constitución aquella sublime fórmula del gran pensador: quien quiera tener el derecho de vivir ha de cumplir el deber de trabajar.

* * *

Las bases que el partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia establece como concreción de sus aspiraciones generales son las siguientes:

En el orden político.

Aspiramos á establecer la República democrática como forma de gobierno por la que se ha de regir la nación española, teniendo como única fuente de poder la voluntad del pueblo y siendo el sufragio la sola y fiel expresión de sus aspiraciones.

A separar la Iglesia del Estado como punto fundamental y raíz para que devengan sus consecuencias, tales como: el reconocimiento de la libertad absoluta é ilimitada de cultos; la secularización del Estado y de los cementerios; el establecimiento del matrimonio civil como único nexo legal para la unión del hombre y la mujer; la neutralidad en la enseñanza, que forzosamente habrá de ser neutra integral, gratuita y obligatoria; la supresión del presupuesto de culto y clero; la disolución y expulsión de las órdenes religiosas; la neutralidad en la vía pública y en los actos oficiales, y la abolición del juramento.

A una amplia y radical transformación en nuestros procedimientos de enjuiciar, reorganizando los tribunales á base de su dignificación por estar bien retribuidos y por su absoluta independencia é inamovilidad.

Completan nuestras aspiraciones en este orden la creación de Tribunales de Comercio, el establecimiento del Servicio militar obligatorio, la Justicia gratuita y cuantas se inspiren en el progreso del moderno Derecho público.

En el orden administrativo.

Deseamos las autonomías municipal y regional de tal modo especificadas y con un carácter tan amplio, que no tengan dependencia directa del Estado más que en aquello que sea íntegro á la constitución de la nacionalidad, y sea, á su vez, el lazo necesario para afirmar la unidad de la patria, para que los municipios y las regiones gocen de libertad absoluta y puedan desenvolverse y progresar con arreglo á sus intereses y necesidades.

En el orden económico.

Son aspiraciones de este partido en el orden económico:

La abolición del impuesto de consumos.

El impuesto progresivo sobre la renta.

El establecimiento de la contribución única, directa y proporcional.

La abolición absoluta y total de monopolios, trusts y grandes compañías explotadoras y arrendatarias.

La libertad de comercio con la confección justa de tratados comerciales, de modo que la producción nacional ocupe su debido lugar, desterrando el sistema de otorgar todos los beneficios á unos intereses, con evidente daño y perjuicio de otros, tan sagrados y dignos de estima como aquellos.

La reversión al Estado de todas las líneas ferroviarias que se construyeron, con subvención y adquisición de las demás, para poder, con este medio, establecer tarifas mínimas que favorezcan los intereses agrícolas, comerciales é industriales, y organizar á su debido tiempo los ansiados trenes feuteros que permitan la fácil traslación de todos los productos de un punto á otro de la península y fuera de España.

La expropiación forzosa por el Estado de todos los latifundios.

En el orden social.

Es aspiración de nuestro partido en este punto el reconocimiento de todos los derechos del obrero para conseguir su mejoramiento y emancipación, así como el establecer las conquistas y avances del pensamiento, realizados por los grandes sociólogos, dentro de la debida relación de tiempo.

Aspiramos á que quede establecida la jornada legal de trabajo y el jornal mínimo que pueda percibir el obrero.

A que el descanso semanal sea obligatorio para todos los trabajos é industrias.

A la reglamentación favorable para el trabajo de mujeres y niños.

A la creación de tribunales jurados mixtos para la aplicación de las leyes sociales y solución de las cuestiones que se susciten con motivo de la aplicación de aquéllas.

A la extensión de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo á los trabajos agrícolas y domésticos.

Al establecimiento á cargo del Estado del seguro sobre accidentes del trabajo, mediante la creación de una caja especial.

A la creación de retiros para obreros é inválidos del trabajo.

A la creación de Bibliotecas populares Casas del Pueblo y Bolsas del Trabajo.

Al fomento y subvención de las instituciones de carácter cooperativo, á las que se eximirá de todo impuesto.

La reglamentación del trabajo en los establecimientos penitenciarios y en los centros oficiales.

Base adicional.

El partido republicano, constituído con arreglo á las presentes bases, no establecerá jamás, en ningún momento, lazos de unión, solidaridad ó afecto con los partidos carlista y ultramontano, por considerar que para laborar por el bien nacional, regional ó local, no es necesaria la coligación con los enemigos de la Libertad, á la que este partido considera como fundamento y raíz de la vida.

Ahora bien, en momentos críticos cuando la libertad se vea amenazada por la preponderancia de los elementos clericales, este partido podrá unirse circunstancialmente, adventiciamente, ó podrá establecer inteligencias con los partidos afines para defender la Libertad y afianzar las conquistas que traducidas en leyes forman el ambiente en que se desenvuelve la vida moderna.

De la organización y funcionamiento del partido.

Del Censo del partido.

1.º Tienen derecho á formar parte del Censo del partido, todos los ciudadanos que profesando ideales republicanos democráticos, tengan más de veinte años.

2.º El Censo, cuya formación está á cargo de los comités de distrito bajo la dirección de las Juntas municipales, se abrirá en todos los casinos del partido y locales que se designarán, al día siguiente de la publicación de estas bases en el diario **El Pueblo**, después que sean aprobadas por la Asamblea provincial y se cerrará á los treinta días.

3.º Se seguirá para su formación las mismas prácticas que señala la ley electoral y una vez terminado, se expondrán las listas por diez días al público en los centros y locales que se designen para su rectificación. El día festivo inmediato se reunirán los comités para la aprobación remitiéndose á las Juntas municipales que en el siguiente festivo las aprobarán difinitivamente.

4.º. El Censo estará en vigor cinco años y anualmente, en la primera quincena de Abril se procederá á su rectificación y á las inclusiones que quince días antes se soliciten, y en la segunda quincena de Abril aprobada la rectificación por los comités, se remitirá á la Junta municipal para su aprobación definitiva.

5.º A cada individuo que se inscriba en el Censo se le proveerá de un carnet que acreditará su personalidad y servirá para identificarle en toda ocasión y, especialmente, en las elecciones del partido. Dicho carnet irá autorizado con las firmas del presidente y secretario de las Juntas municipales, y en él estará estampado el sello de aquélla. El coste del carnet ó cédula se fijará por las Juntas municipales y será entregado previo el abono del importe de su coste.

6.º En las poblaciones donde no funcionen comités de distrito, el cometido que se encarga á éstos en la base 2.ª estarán á cargo de las Juntas municipales.

Organización municipal

De los comités.

7.º En cada distrito electoral, para la elección de concejales, funcionará un organismo con el nombre de Comité de distrito, que estará formado por dos vocales por sección electoral.

8.º Dichos vocales serán elegidos por sufragio directo por los ciudadanos que figuren en el Censo del partido de cada distrito, y á ser posible ha de recaer la designación para representar las secciones de entre los que figuren en las listas del Censo del partido en dichas secciones.

9.º En la primera sesión que celebren los vocales, se nombrarán de entre éstos un presidente, un vice, un secretario y un vice.

10. Los Comités se renovarán por mitad cada dos años en la segunda quincena del mes de Diciembre, y para determinar las primeras vacantes, se procederá por sorteo.

11. Es misión de los Comités: *A.* Realizar la formación y rectificación del Censo del partido en los períodos ya dichos; *B.* Cuidar con escrupulosidad el que el Censo electoral sea rigurosamente exacto, formando para ello comisiones que realicen cuantos trabajos sean necesarios. *C.* Tener organizado un cuerpo de interventores aptos para el desempeño de dicho cargo. *D.* Realizar todos los demás trabajos electorales; y *E.* Organizar el distrito para que éste pueda cumplir cuando se considere preciso por la Junta municipal cuanto exija la acción del partido.

12. Los Comités tienen derecho: *A.* A dirigir á la Junta municipal y demás organismos directores del partido, cuantas peticiones crean convenientes para fomento del mismo y defensa de los ideales; *B.* Elegir en votación secreta los candidatos á concejales, elevando el acuerdo á la sanción de la Junta municipal, para que proceda á su proclamación. El candidato nombrado habrá de obtener por lo menos los votos de las dos terceras partes de los componentes del Comité en primera votación, y en segunda, la mitad más uno de ellos.

De las Juntas municipales.

13. Las Juntas municipales se formarán con cinco vocales elegidos por sufragio directo, por distrito electoral que elija concejales, de entre los ciudadanos que figuren en el Censo del partido y en cada uno de los respectivos distritos.

14. El mandato de los vocales de la Junta durará cuatro años, siendo renovada ésta por mitad cada dos; para determinar las primeras vacantes se procederá á sorteo el que se hará en la segunda quincena del mes de Diciembre y en la que se verificará la elección.

15. Es misión de la Junta Municipal: A. El dirigir la organización del partido. B. Propagar en mitins, veladas y escritos los ideales republicanos autonomistas y fomentar la creación de centros del partido. C. Dirigir y encauzar los trabajos electorales. D. Facilitar aquellos medios de acción que sean precisos para que la obra colectiva responda con vigorosa unidad en determinado momento. E. Relacionarse con los demás organismos republicanos de la provincia, de la región y del resto de España. F. Residenciar y separar de sus cargos, cuando así lo exigieran las circunstancias, á todos los republicanos que ostenten la representación del partido. Para proceder en este sentido, se exige se oiga á quien se haya de residenciar ó apercibir, y el acuerdo que se adopte precisa lo tomen las dos terceras partes de los componentes de la Junta en votación secreta, y G. Aprobar el Censo y sus rectificaciones.

16. Es atribución de las Juntas municipales: *A.* El dar la sanción á los acuerdos de los comités en que nombren candidatos á concejales y proclamarlos, dirigiendo las campañas electorales. *B.* Designar cuando exista mayoría en los Ayuntamientos, todos los cargos que hayan de desempeñar los concejales.

17. Lo dispuesto en estas bases para la organización de las Juntas municipales y comités, se acomodará en las poblaciones de escaso vecindario, respecto del número de sus componentes á las condiciones de la localidad, oyendo antes á la Junta provincial.

De los concejales y el partido

Programa municipal.

18. Constituye el credo del partido en los Municipios: *A.* La separación del Municipio de la Iglesia. *B.* La subvención á las instituciones de enseñanza que sea neutra, graduada é integral. *C.* La creación de Casas del Pueblo y Bolsas del Trabajo. *D.* La formación de Museos de mecanismos y artefactos preventivos de los accidentes del trabajo. *E.* El fomento y subvención á entidades de carácter cooperativo que no persigan ideal religioso. *F.* La sustitución del impuesto de Consumos mientras el Estado no lo suprima. *G.* La municipalización de los servicios públicos, tales como el alumbrado, los tranvías, el pan y la carne, recabando del Estado las correspondientes autorizaciones. *H.* Modificación de las ordenanzas municipales, en el sentido de regular la construcción de viviendas, con arreglo á las prescripciones de la ciencia, respecto á la cubicación de las habitaciones, servicio gratuito de aguas potables, retretes inodoros y sala de baños y limitar mayor altura de tres habitaciones, á menos de no funcionar ascensores. *I.* Jornada mínima de ocho horas y jornal mínimum suficiente á cubrir cumplidamente las necesidades de la vida, teniendo en cuenta las condiciones especiales de cada localidad. *J.* Construcción é instalación de baños públicos gratuitos. *K.* Creación de parques públicos. *L.* Iniciar y fomentar exposiciones provinciales, regionales, nacionales é internacionales.

19. Los concejales al ser propuestos como candidatos aceptarán el mandato imperativo, sobre los puntos ó cuestiones que figuran en el dogma del partido, procurando por cuantos medios estén á su alcance su realización.

20. En los asuntos administrativos los concejales podrán libremente sostener el criterio que su razón les dicte, si bien habrán de sugetarse á las disposiciones siguientes: *A.* Para la mejor marcha de las mayorías ó minorías estas tendrán un jefe que será designado por las mismas. *B.* En el día en que por primera vez se reunan fijarán la fecha semanal en que habrán de reunirse, y en estas reuniones que serán previas á las sesiones del concejo, teniendo á la vista la orden del día y previniendo los asuntos que pudieran surgir, discutirán y votarán unos y otros siempre que tengan carácter administrativo y el acuerdo que recaiga será obligatorio para todos, cuando la minoría no exceda de una quinta parte de los asistentes á la reunión. Caso de exceder, queden en libertad para sostener libremente su criterio. Los concejales que en estas reuniones queden en minoría por no exceder su número de la quinta parte, deberán abstenerse de discutir y podrán abstenerse de votar en favor del criterio de la mayoría, á no ser que por la falta de sus votos peligrara perderse la votación. *C.* Los concejales que no asistan á las reuniones previas quedarán obligados á defender y votar el acuerdo tomado por la mayoría de sus compañeros. *D.* En aquellos asuntos que se susciten en la sesión del concejo y no haya tiempo para conocer el criterio de la mayoría ó minoría, vendrán obligados á votar lo que disponga el jefe de aquellas.

21. Cuando en el seno de las reuniones previas, por algún señor concejal se sostenga que un asunto administrativo por su importancia ó carácter reviste aspecto político, el concejal que tal crea, recabando la firma de dos de sus compañeros, podrá acudir á la Junta municipal y ésta, oyendo á los concejales, decidirá sobre la cuestión, viniendo obligados todos estos á votar en el sentido que la Junta acuerde.

Funcionamiento de las Juntas.

22. La Junta municipal se constituirá eligiendo de su seno un presidente, un vice, un secretario y un vice quienes se sustituirán en caso de ausencia ó enfermedad y un Tesorero.

23. La Junta celebrará mensualmente sesión ordinaria y tantas extraordinarias como convoque la presidencia por su iniciativa, ó porque la pidan cinco vocales, ó algún comité ó lo solicite el Jefe de la mayoría ó minoría del Ayuntamiento.

24. Las sesiones serán públicas para los individuos que figuren en el censo del partido, excepto cuando por la índole del asunto se considere por la Junta que debe ser secreta.

25. En las discusiones se permitirán consumir tres turnos en pro y tres en contra de las proposiciones que se presenten con sus correspondientes rectificaciones, no consumiendo turno el autor ó autores de la proposición. Declarado el asunto suficientemente discutido, se procederá á tomar acuerdos por mayoría absoluta, empleando en las votaciones todos los medios de práctica democrática, siendo secretas en asuntos personales.

Las reuniones de las Juntas se harán siempre por 2.ª convocatoria, y se tomarán acuerdos cualquiera que sea el número de vocales que asistan.

De los fondos de la Junta.

27. Para atender á los gastos del partido en las localidades, se fijan los siguientes medios de recaudación de fondos: *A.* Los individuos de las Juntas municipales pagarán mensualmente una cuota que nunca será menor de una peseta. *B.* Se establece un impuesto voluntario del 10 por 100, sobre las cuotas que paguen los socios de los casinos del partido. *C.* Los individuos que no figuran en los casinos podrán contribuir mensualmente con una cuota que no bajará de cinco céntimos, la que será pagada por medias anualidades.

28. Anualmente el señor tesorero dará cuenta de la recaudación é inversión de fondos.

De los centros del partido.

29. Los centros, casinos ó entidades que se adhieran al partido de Unión Republicana Autonomista, deberán manifestarlo á las Juntas municipales, haciendo constar en la comunicación que se hallan conformes en el dogma del partido y con las bases de organización del mismo.

30. Los centros, casinos ó entidades adheridas al partido vendrán obligados á acatar todos los acuerdos de índole política que adopten los organismos directores del mismo.

31. Las Juntas directivas de los centros, casinos ó entidades adheridas, vendrán obligadas á facilitar sus locales para todos aquellos actos que los organismos directivos del partido.

32. Las Juntas directivas de dichos centros, casinos ó entidades, quedan encargadas de recaudar el impuesto del 10 por ciento de las cuotas de sus socios y mensualmente remitirán al señor tesorero de los fondos del partido las cantidades recaudadas.

De la organización provincial

De las Juntas de Circunscripción electoral.

33. Formarán las Juntas de circunscripción electoral todos los vocales de las Juntas municipales que representan á los distritos electorales que forman la circunscripción, y esta Junta será presidida por el de la municipal que tenga mayor número de habitantes.

34. Es misión de las Juntas de circunscripción nombrar y proclamar los candidatos para diputados á Cortes y residenciales cuando no cumplan con sus deberes ó se separen de lo que constituye el dogma del partido, habiendo de obtener en primera votación las dos terceras partes de los componentes, y en la segunda la mitad, más uno.

35. Terminada cada legislatura, el diputado á Cortes deberá acudir ante la Junta de circunscripcion á dar cuenta de su cometido.

De las Juntas de distrito.

36. En cada distrito electoral para diputados provinciales funcionará una Junta que se llamará de distrito provincial y que se constituirá con todos los componentes de las Juntas municipales que integran el distrito electoral.

37. Esta Junta designará de su seno un presidente, un vice, un secretario, un vice y un tesorero, y funcionará acomodándose en lo posible á lo dispuesto para las Juntas municipales.

38. Es misión de estas Juntas: *A.* Organizar el partido en el distrito. *B.* Nombrar los candidatos para diputados provinciales elevando el acuerdo para su sanción á la Junta provincial, sujetándose respecto á la votación á lo dispuesto para el nombramiento de candidatos á concejales.

39. Estas Juntas de distrito tendrán por duración cuatro años, y se renovarán por mitad cada dos, al igual que las Juntas municipales.

De la Junta provincial.

40. La Junta provincial estará formado por tres vocales, designados por las de distrito provincial.

41. Esta Junta, se constituirá eligiendo de su seno un presidente, un vice, un secretario, un vice y un tesorero, y se acomodará respecto á su funcionamiento, en lo posible á lo dispuesto para las Juntas municipales.

42. Es misión de la Junta provincial el entender en todo cuanto se relacione con la organización del partido y defensa de los ideales en la provincia, y se reunirá las veces que acuerde en su primera sesión y cuantas lo solicite algún vocal de la misma ó lo disponga el presidente.

43. Es atribución de esta Junta el dar la sanción á los nombramientos de candidatos que hagan las Juntas de distrito provincial.

44. Durará su cometido cuatro años, siendo renovada por mitad cada dos.

45. El secretario de esta Junta formará el Censo de electores, el cual será ratificado cada dos años.

46. Las relaciones entre los diputados provinciales y esta Junta provincial, se ajustarán en lo posible á lo estatuído entre los concejales y las Juntas municipales.

Del Directorio del partido.

47. Al objeto de crear una institución que con entera independencia resuelva en última instancia cuantas cuestiones se susciten entre los individuos del partido, entre éstos y las entidades y entre estas mismas, se crea un Directorio que será designado por aclamación en la Asamblea para la constitución del partido.

48. El Directorio nombrado funcionará cinco años, procediéndose á su renovación pasada esta fecha previa convocatoria á nueva Asamblea provincial y así sucesivamente.

49. La Asamblea del partido funcionará á base de las disposiciones que dicte al efecto la Junta provincial.

50. El Directorio elegirá de su seno un presidente y un secretario; sus deliberaciones serán secretas y sus fallos inapelables.

De los recursos y apelaciones.

51. Los acuerdos de los Comités municipales serán apelables ante las Juntas municipales, en el término de cinco días, á contar del siguiente al del acuerdo, y el que adopten sobre este punto dichas Juntas, podrán ser recurridos ante el Directorio, dentro de igual término.

52. Los acuerdos de las Juntas municipales serán apelables ante la provincial, cupiendo recurso para ante el Directorio dentro de los mismos términos fijados en la base base anterior.

53. Los acuerdos de las Juntas de distrito provincial, serán apelables ante la provincial, cupiendo recurso para ante el Directorio, dentro de los términos señalados.

54. Los acuerdos de las Juntas de circunscripción electoral, serán apelables para ante la provincial y el acuerdo que ésta adopte, podrá ser recurrido para ante el Directorio, en ambos casos dentro del término de cinco días.

55. Los acuerdos de la Junta provincial son apelables ante el Directorio, dentro del término de cinco días.

56. El organismo ante el que se presente apelación ó recurso, remitirá dentro del término de cinco días á contar desde la fecha en que aquél se formule, los antecedentes necesarios, al organismo que ha de conocer de la apelación ó recurso, y esté dentro del plazo de treinta días debe resolver.

57. Cuando los apelantes estimen que el asunto á resolver es urgente, podrán pedir ante el Directorio la urgencia de la resolución, y si éste así lo estimara estará en sus facultades el interesar el organismo que de la apelación entienda la inmediata resolución, ó si el propio Directorio fuese quien conociera de ello resolverlo sin demora.

Base adicional.

Es aspiración de los republicanos valencianos llegar á pactar con las provincias hermanas y así constituir el partido regional, no como fin, sino como medio para pactar con las demás regiones y así de abajo arriba llegar á reconstituir el partido republicano español, y para conseguir este propósito espera de las demás provincias hermanas, Castellón y Alicante y de las demás regiones, se sirvan dedicar su entusiasmo á la nueva organización y paso á paso ir estrechando con lazos de fraternidad á la gran familia republicana, haciendo de esta forma factible la pronta consecución de nuestros ideales.

Disposición transitoria.

Esta ponencia propone á la Asamblea acuerde que, declarados disueltos todos los organismos del partido, queden éstos en concepto de Juntas organizadoras en sus respectivas localidades para llevar la práctica la organización del mismo con arreglo á las bases formuladas.

Valencia 4 de Julio de 1908.

La ponencia.

Por la Junta provincial: *Juan Barral, Braulio Algarra, Félix Azzati, Andrés Casanova*, secretario.

Por la Junta Municipal de Valencia: *José Manáut, Vicente Ballester, Camilo Olcina.*

Para mañana

EL NUEVO PARTIDO

por F. Azzati.

Crónicas obreras

La obra de los políticos

III

Hecha la federación de sociedades obreras é instaladas en el centro de la calle de Ensendra, creyó el Sr. Blasco Ibáñez que debía hacerse más por los obreros, y concibió la feliz idea de fundar la Casa del Pueblo, idea que se puso en práctica para que los proletarios pudieran desenvolverse, sin grandes sacrificios pecuniarios, pues el dinero que dedicaban para los gastos de alquiler, luz, etc., etc., ingresaría en las cajas de las sociedades para el sostenimiento de las huelgas en caso de lucha. Iba á fundarse en Valencia la única Casa del Pueblo que existe en España sostenida por el Ayuntamiento; la masa obrera valentina contaría con casa propia.

Empezaron los trabajos preliminares para su fundación, y nuestros correligionarios en el Consistorio tuvieron la *democrática candidez* de presentar al Centro de federación el reglamento por que había de regirse la casa de los obreros, y se encontraron con la inesperada oposición, con la insensata y violenta obstrucción de algunos elementos, especialmente de los socialistas. Firmes nuestros amigos en sus propósitos, crearon la comisión de Reformas Sociales del Ayuntamiento, y fundaron definitivamente la Casa del Pueblo en la misma casa que estaba el Centro de Federación en la calle de Ensendra, porque no se encontró en Valencia otro local más apropósito.

El Sr. Payá, presidente entonces de la comisión, presentó al Ayuntamiento, para su aprobación, un proyecto de «Socorro á los obreros sin trabajo», con el título de «Cocinas populares», mejora social de capital importancia, y también cometió la ingenuidad de darlo á conocer á las sociedades para recabar su apoyo.

Hay que tener presente que el mencionado proyecto no se fundaba en la caridad, en la limosna, sino en el derecho que indiscutiblemente tiene el hijo del trabajo á ser atendido: el derecho á la vida. Y como ese grupito quería ejercer su hegemonía sobre las sociedades obreras y vió que se le iba de las manos, aparentando una dignidad mentida lo combatieron sañudamente, despiadadamente, llegando á injuriar con lenguaje grosero é indecoroso á su autor, á nuestro querido amigo el Sr. Payá.

Todo en el mundo tiene su límite; la paciencia y la benevolencia en el hombre también; por eso nuestro correligionario presentó la dimisión del cargo y se cruzó de brazos. Los díscolos, los despechados de siempre, consiguieron el fin apetecido: aburrir al Sr. Payá para que se fuera á su casa.

Pero la obra empezada en favor del obrero había que continuarla, y se encargó de ella nuestro distinguido amigo García Rives, espíritu templado y de una voluntad indomable, y para honra de nuestro partido, la ha continuado y agrandado dignamente.

Cuando terminó el contrato que el Ayuntamiento tenía con el dueño de la casa de la calle de Ensendra, y después de incesantes gestiones, se logró habilitar el actual local de la Casa del Pueblo, que reune excelentes condiciones. Cuando todo lo tenía ultimado el Sr. García Rives, los mismos de siempre empezaron á crear nuevas dificultades, queriendo retirar sillas, mecheros, etc., y estuvo á punto de dar al traste con todo. Pero gracias á la tenacidad y perseverancia de nuestro amigo, todo llegó á su feliz término, y la actual Casa del Pueblo está decorosamente amueblada, con luz de gas, agua potable, mesas y sala de recreo.

De la biblioteca no necesitamos hablar: Valencia ya la conoce. Es riquísima. Pues bien; á propuesta del Sr. García Rives se destinó el primer año 3.000 pesetas para la adquisición de libros, y en los presupuestos siguientes mil cada año. (El Sr. Blasco Ibáñez también entregó muchos libros para la biblioteca).

Por gestiones hechas por nuestros amigos (*los políticos!*), se ha hecho en la sucursal de la Casa del Pueblo, calle de Méndez Núñez (Grao), una reforma interior magnífica, con un excelente salón de sesiones. Hay un acuerdo firme tomado en el Ayuntamiento en sesión pública para que se adquieran muebles para la sucursal, fundación de una biblioteca é instalación de agua potable. Y para completar este año la labor meritísima de nuestros amigos, hemos de añadir que, á propuesta del Sr. García Rives, la comisión de Reformas Sociales ha tomado el acuerdo de instalar un teléfono en la Casa del Pueblo y otro en la sucursal.

El presupuesto actual para los gastos de alquiler de ambas casas, personal, adquisición de libros y revistas, reforma de mobiliario, instalación de agua potable, gas y adquisición de muebles para la Sucursal, se eleva á la respetable cantidad de 16.248 pesetas.

También aprobó el Ayuntamiento una proposición suscrita por los Sres. García Ribes y Ortega, por la cual se hará constar en todos los pliegos de condiciones para subastas de obras del Ayuntamiento, que los contratistas vienen obligados á no hacer trabajar á los obreros más de ocho horas diarias, y á que el jornal mínimo que ganen los peones sea el de nueve reales; y si no se cumplieran estas condiciones, rescindirá el concejo municipal los contratos.

Esta, esta es la obra de los políticos; esta es la obra iniciada por nuestro querido y calumniado maestro Sr. Blasco Ibáñez, y cimentada por el partido de Fusión y Unión Republina.

Y si no bastara esto, ahí hay un ejemplo vivo en esos sufridos obreros del mar, asociados en «El Progreso Pescador»: ellos podrán decir lo que por esa sociedad obrera ha hecho el Sr. Blasco Ibáñez y su partido.

Así se demuestra el afecto verdad al pueblo que sufre la tiránica é inicua desigualdad social; así se manifiesta el cariño hacia la masa que trabaja y no come, que elabora la tela, el paño, el calzado y construye los coches de lujo y los palacios, y va desnudo, descalzo, á caballo de sus pies, y duerme en pocilgas, en asquerosos tugurios y sin colchones. Así se predica: no amontonando insidias, injurias y calumnias sobre honras ajenas, que son, por lo menos, tan honradas, más honradas que la de esa cuadrilla de jesuítas envidiosillos, rémora dañina que estaciona todo progreso gradual y de sentido práctico que encadena toda libertad que no satisfaga sus sentidos, que mata toda iniciativa que no nazca de su cerebro.

Constancio Miralta.

La pena de muerte en Francia

El gobierno francés hace tiempo que tiene presentado á la Cámara de los diputados un proyecto de ley suprimiendo la pena de muerte. De hecho, esta pena ha tiempo que estaba suprimida en Francia por el actual presidente Mr. Falliéres, quien, haciendo uso del derecho de gracia que la Constitución le concede, indultaba á todos los condenados á la última pena.

Primeramente, la comisión parlamentaria encargada de informar sobre el proyecto del Gobierno, emitió un informe favorable. Pero, hace unos días, antes de comenzar los debates en la Cámara, la comisión por ocho votos contra dos, decidió informar en sentido contrario, es decir, proponiendo el mantenimiento de la pena de muerte.

La comisión explica su cambio de criterio, diciendo que la opinión y el Jurado de Francia se muestran hoy partidarios de la guillotina por creer que la supresión de la misma, por los indultos concedidos por Mr. Falliéres, es la causa del aumento de la criminalidad que acusan las últimas estadísticas.

El Gobierno, no obstante, persiste en que el proyecto aboliendo la pena de muerte se apruebe. El ministro de Justicia, Mr. Briand, ha defendido ante la comisión de la reforma judicial la ley proyectada, persistiendo en la necesidad de introducir en el Código una pena nueva, que sería la reclusión perpetua, la cual podría ser aplicada en dos casos, ó sea en el caso de la conmutación de la pena capital y en el caso de admisión de circunstancias atenuantes en los crímenes castigados hoy con la última pena.

La comisión, después de escuchor á monsieur Briand, ratificó su parecer contrario á la abolición de la pena de muerte.

Se ha iniciado, pues, en la Cámara el debate sobre esta interesante cuestión.

Las opiniones de los diputados son contradictorias, no pudiéndose prever si triunfarán los abolicionistas ó los partidarios de la inhumana pena irreparable.

Es conveniente señalar que la casi totalidad de la Prensa francesa de gran circulación, hace campaña en favor de la pena de muerte. *Le Matín*, el célebre diario, es el que más combate el proyecto, afirmando que la abolición aumentaría la criminalidad. A nosotros nos parece que mucho más deben influir *Le Matín* y colegas en el crecimiento de la criminalidad con los extensos relatos que publican de crímenes horrendos, acompañados de grabados repugnantes de víctimas y asesinos.

En cambio, no puede atribuirse á la abolición de la pena de muerte el crecimiento de la criminalidad, desde el momento que la tienen suprimida, entre otros países, Suiza é Italia, sin que se haya comprobado los efectos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La mejor purga

Sales gaseoso purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas

DEL DR. GREUS

Este producto muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día y es también el más económico pues, una purga vale un real y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan éstas y otras condiciones. Pídanse.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra E.—VALENCIA.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma pelota, á 2 y 4 reales y latas de 1 kilo 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gaseosas, reumáticas, cálculos, arenillas, gastralgias, acideces, etc., y suple disuelto en agua á las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentrífico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres y especialmente de los garbanzos, haciéndoles más tiernos, finos y sabrosos.

Tintura iodo-tánica del DR. GREUS

Es el mejor remedio contra el escrofulismo

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen particularmente en los niños para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfatónico perfectamente tolerado por los estomagos más delicados, y por lo mismo, el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y á todas sus emulsiones.

ALMACÉN

El Palleter

Saldos en bordados y puntillas baratísimos

Algodones colores sólidos y negros, indestructible para medias

PEREZ Y VERNIA.--MERCADO, 4.

perniciosos que ahora se atribuyen á Francia.

Los términos en que está planteado el problema hace esperar con gran interés el resultado del debate.

Será Mr. Briand quien en nombre del Gobierno levantará la bandera abolicionista. Nosotros veremos con satisfacción que se apruebe el proyecto de ley que ha de borrar del Código de la Francia la pena de muerte, vestigio ignominioso de edades pasadas.

Somos partidarios convencidos de la abolición, no por mansedumbre evangélica ni por sentimentalismos, que brotan ante la sangre, sino por un alto espíritu justiciero.

La justicia, para ser tal, se ha de ejercer serenamente. Y no es secreta la justicia que decreta la supresión de vidas humanas, haciendo trágicamente irreparables los posibles errores judiciales, de los cuales está llena la historia.

***

PROTESTA

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Ante la actitud de rebeldía adoptada por el Sr. Urios, concejal por el distrito de la Audiencia, desconociendo la disciplina debida á la Junta Municipal, este Comité, en sesión celebrada el día 1.º de los corrientes, acordó que se visitara al Sr. Urios para pedirle abandonara la actitud en que se había colocado y para en caso de que persistiera en ella, rogarle dejara el cargo que el partido le dió, ya que del partido se separaba. Asimismo acordó que en caso de que ni una ni otra cosa se consiguiera, se hicieran públicos los acuerdos dichos, más el de declarar que el señor Urios, procediendo en la forma que lo ha hecho, había faltado á los más rudimentarios deberes de político honrado, aprovechando para sus intereses privativos el ejercicio de un cargo que al partido únicamente debe.

Dando cumplimiento á los primeros acuerdos, el día 2 se personó nutrida representación de este comité en el domicilio del señor Urios, á quien enteró de lo acordado. No hemos de molestar á usted, y si los lectores de su periódico con el relato de las especiosas razones en que el que fué nuestro concejal, pretendió escusar su actitud, y si intesesa hacer constar que en la discusión habida, fueron destinadas aquellas, quedando patente que su decisión tenían por único origen cuestiones de índole personal con determinado compañero de consistorio.

Ofreció el Sr. Urios su persona y cargo á sus electores del distrito para seguir atendiéndolos, ofrecimiento que fué rezachasado en redondo, haciéndole saber que quedaban rotas las relaciones políticas y particulares que con él nos unían.

Vista pues su decidida actitud, y dando cumplimiento á lo acordado, hacemos público lo ocurrido para que todo el mundo pueda juzgar la conducta observada por el señor Urios, que ha demostrado en esta ocasión, tener más apego, *á llevar á cuestas la pesada cruz de la concejalía, que á su dignidad política.*

Puede el Sr. Urios por nuestra parte, seguir desempeñando el cargo de concejal contra la voluntad de sus electores, *porque podrá una vez más demostrar su actividad y celo en reformas parecidas á la del barrio de Pescadores.*

En política existe un honor, el Sr. Urios lo ha perdido, puede ir á recogerlo á la calle de Ballesteros.

Valencia 3 de Julio de 1908.—F. Caballer, J. Manáut Nogués; presidente, E. Puig Ridaura; vice, José Navarro Tronch; secretario, Manuel Benedito; vice, José Martí; vocales: Federico Caballer, Antonio Puig, José Gil, Antonio Mares.

Representantes del distrito en la Junta municipal: José Manáut Nogués, Ricardo Llácer y Bernardo Vidal.

VACANTES

SECRETARIO del Juzgado municipal de Robledillo de la Vera (Cáceres). Solicitudes hasta el 22 del actual.

VERIFICADOR de contadores eléctricos de la provincia de Córdoba. Los aspirantes presentarán las solicitudes, con los documentos justificativos de las delegaciones de Industria y Comercio de las provincias de su residencia, hasta el día 16 del actual.

SERVICIO AGRONOMICO.—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio convoca á oposiciones entre los peritos agrícolas que posean título oficial para la provisión de 12 vacantes que existen de ayudantes cuartos del servicio agronómico, con la categoría de oficiales quintos de Administración.

Los exámenes empezarán el 15 de Octubre del corriente año, verificándose en la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Los aspirantes deberán presentar sus instancias, acompañadas del título oficial de perito agrícola, ó copia notarial del mismo, en dicha Dirección general, antes del día 1.º de Octubre.

El premio "Valencia"

La abundancia de original nos impidió ayer dar cuenta del acto de conceder el premio «Valencia» con la extensión que nos merece todo lo que afecta á la cultura popular.

El premio «Valencia» fué creado en 1894 por la Junta local de 1.ª enseñanza, presidida por el entonces alcalde D. Joaquín Reig Bigné. Formaban parte de aquella Junta el actual concejal Sr. Aguilar Blanch y el diputado provincial Sr. Rodríguez Dalmau, que también hoy forman parte de ella, y los catedráticos D. Manuel Zabala y D. Emilio Ribera.

Consiste el premio en 500 pesetas, que se depositan en el Monte de Piedad, con derecho á retirar sólo 100 cada año para sufragar los gastos que ocasione una carrera corta al niño agraciado; en una medalla de oro, distintivo de la Junta, y en un diploma de honor con el retrato fotográfico del premiado; se conceden también dos accésits de 100 pesetas y diploma.

Los ejercicios de las oposiciones que se celebran para su adjudicación entre los alumnos de las escuelas públicas consisten en resolver un problema, analizar un corto período, contestar por escrito una lección de Geometría, Geografía é Historia de España; verbalmente á otra de Doctrina, Historia sagrada y Urbanidad. Forman el tribueal la Junta local en pleno.

Este año tomaron parte en dichos ejercicios cinco niños y el resultado de las oposiciones fué el siguiente:

Premio «Valencia»: Le fué concedido por unanimidad al niño Silvino Juan Garín, alumno de la escuela de la calle de Guillem de Castro que dirige D. José Martínez Martí.

Primer accésit: á Manuel Puchades, de la misma escuela.

Segundo accésit; á Enrique García, de la escuela de la calle de Sérranos, que dirige D. Antonio Martínez Zanón.

Terminada la votación que fué secreta y proclamados los alumnos premiados, el Delegado regio, que presidía el acto, felicitó á los alumnos y á sus profesores, lamentando á la vez no disponer de mayor número de premios para adjudicarlos á los niños Maldonado y Sabre que practicaron lucidos ejercicios.

Tan hermoso y culto acto constituye uno de los alicientes de la Feria, cuya importancia, aunque no se exterioriza de momento, se traduce para lo porvenir en labor utilísima de educación, creando ciudadanos aptos para la lucha en todos los ramos de la civilización.

En la Unión Ultramarina de Dependientes

Reparto de premios

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en la Unión Ultramarina Colonial de Dependientes el acto de repartir los premios á los alumnos que más se han distinguido en el último curso.

Las escuelas de esta Sociedad, que cuentan tres años de vida, en la actualidad dan una instrucción muy útil y completa, y seguramente en el curso próximo se ampliará el número de asignaturas, resultando favorecidos los dependientes de ultramarinos, que adquirirán conocimientos sólidos desenvolviendo sus facultades intelectuales en provecho propio y de la clase.

El acto de ayer resultó sumamente simpático para cuantos sabemos el esfuerzo que supone en los dependientes dedicar algún espacio de tiempo al estudio, después de un trabajo tan rudo, por la índole del mismo y por el excesivo número de horas que permanecen tras el mostrador.

A las siete y media abrió la sesión el presidente de la comtsión de Enseñanza D. Daniel Arcón, pronunciando breves y elocuentes palabras alusivas al acto y cediendo la presidencia al director técnico de las escuelas, D. Pedro Jimeno.

El secretario Vicente Gabriel lee un discurso exhortando á sus compañeros á que asistan á las clases, único medio de conseguir su redención.

A continuación lee una magnífica poesía el alumno premiado Vicente Cabo, siendo aplaudido.

Lee otro discurso Joaquín Martínez sobre la importancia que encierra para los dependientes el cultivar su inteligencia.

Seguidamente se procede á entregar los diplomas, medallas y libros á los alumnos premiados, por el siguiente orden:

Carmelo Cases, Armando López, Miguel Mellado, Custodio Sancho, Vicente Gabriel, José García González, Agustín Arnedo, Eduardo Borredá, Vicente Cabo, José García Artero, Rafael Buenaventura y Demetrio Casaña.

El profesor mercantil, D. Joaquín Fayos, pronunció un discurso concienzudo mostrando los beneficios que la cultura proporciona al individuo y extendiéndose en atinadas consideraciones sobre la enseñanza, consiguiendo nutridos aplausos al terminar.

Invitado á hacer uso de la palabra nuestro compañero de Redacción, Ariño, pronunció breves frases excitando á dependientes y patronos para que aunen sus esfuerzos en bien de la cultura de aquéllos y los provechos de todos.

El Sindicato Gremial, que contribuye con una subvención al sostenimiento de las escuelas, estaba representado por tres socios del mismo, de los cuales usó de la palabra D. Francisco Pardo, ofreciendo el apoyo de dicha institución para cuanto signifique progreso, cultura y bienestar de los dependientes de ultramarinos.

Como los anteriores señores, fué muy aplaudido.

El profesor D. Emilio Campos, pronunció á continuación un discurso elocuente, avalorado con citas históricas, mostrando su vasta erudición, y manifestándose entusiasta por la difusión de la cultura, base de toda regeneración y bienestar de los pueblos.

Al terminar su discurso, escuchó entusiastas y prolongados aplausos.

Y cerró la sesión el director técnico de las escuelas, D. Pedro Jimeno.

Este señor se expresó en términos elocuentes nada comunes, demostrando hallarse muy familiarizado y en posesión de profundos conocimientos acerca del proceso que han seguido los pueblos sajón y germano hasta colocarse á la cabeza de los más ricos de Europa. Encareció la necesidad en que se hallan los dependientes de adquirir conocimientos comerciales y mercantiles para crearse un porvenir, y terminó excitando á los patronos á que coadyuven á la obra de cultura en bien de sus dependientes.

Una ovación cariñosísima premió el magnífico discurso del Sr. Jimeno.

Acto seguido se levantó la sesión.

Felicitamos á la junta de enseñanza de la Unión Colonial de Dependientes, á todos los alumnos premiados y á los profesores que con celo y abnegación transmiten sus conocimientos pedagógicos y mercantiles á la modesta y sufrida clase de dependientes.

Fiestas como las de ayer honran á cuantos cooperan con su esfuerzo á la obra redentora del progreso y la civilización.

Partido de Unión Republicana Autonomista

Según veníamos anunciando con oportunidad, ayer se reunieron las Juntas Provincial y Municipal de Valencia para aprobar el proyecto de programa del partido y las nuevas bases por que éste se ha de regir.

En el acto reinó extraordinario entusiasmo, revelador de que las disciplinadas y numerosas fuerzas republicanas de Valencia y su provincia se aperciben para una nueva lucha en pro de nuestros ideales.

Tanto el programa como las bases, fueron objeto de detenida discusión y estudio, siendo aprobadas por unanimidad.

El programa en todas sus partes se basa en los principios que informan el actual movimiento político y social en su sentido más amplio, y da ancho campo y soluciones, que seguramente han de satisfacer á todos los que militan en los partidos democráticos.

Las bases de reorganización están moldeadas también en un criterio radical, y por ellas se creará un ambiente democrático de conformidad con los principios de progreso, ya que prestan al pueblo su plena soberanía en la intervención política.

En otro lugar damos á conocer uno y otras, en la seguridad de que han de ser justamente elogiadas.

Opera en la plaza de Toros

Damos por reproducido aquí lo que el año pasado dijimos contra la ópera en la plaza de Toros.

Y hecha esta salvedad, vayan algunos renglones para la compañía que anteanoche debutó al aire libre, cuasi de improviso.

El debút fué con «La Africana», de riguroso verano, dedicada á Miguel Echegaray y á la memoria de Fernandez Caballero.

Unos cuantos artistas de buena voluntad, y de tránsito, hicieron lo que pudieron y, algunos más de lo que podían. De ellos, distinguió el aplauso público al tenor Goiri, á quien se hizo repetir el *¡O, paradisso!*, porque lo dijo con voz bonita y ferviente deseo de vencer.

La Srita. Tofé, estaba mal de voz, pero se defendió, logrando gustar en algunos momentos.

Al barítono Corts, no sería justo censurarle, porque estaba visiblemente indispuesto.

Lo propio ocurrió anoche á la Srita. Tofé en «Tosca». Comenzaron las protestas, y á mitad del acto primero, hubo de retirarse dicha tiple y bajó el telón. El conflicto era de órdago y lo salvó Elena Fons, que estaba entre el público, y que sin ser de su cuerda aquel papel, ni haberlo cantado, se prestó á vestirse á escape y cantarlo. Esta abnegación, prueba del temperamento vehemente y generoso de nuestra hermosa compatriota, fué agradecido por el concurso que la saludó con nutridos aplausos, y debió ser mucho más agradecido por la empresa salvado de gravísimo apuro.

La Srta. Fons se defendió con sus recursos de consumada artista, y cubrió la baja de la Tofé, haciéndose aplaudir varias veces.

Lo mejor de la noche fué el barítono Giovachini, que sin desmayar por todas las desdichas de su alrededor, ni por los efectos del relente, sacó á flote dignamente, la parte de Scarpia, como actor y como cantante, y así tuvo notable relieve la parte de aquel Pérez Mozo del género grande.

Magnífica entrada las dos noches, pintoresco golpe de vista en el circo, y muy simpática democracia en el acomodo del público, que sin distinciones de alojamiento, gozaba del fresco ambiente bajo el negro tul del firmamento y bajo los elevados focos de Lebón.

M.-C.

Pecho, garganta y nariz

DOCTOR BATLLÉS

LAURIA 35.—DE 12 Á 2

Visita económica para obreros, de 3 á 5

NOTICIAS

Esta mañana á las diez y media celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, figurando en el orden del día 37 dictámenes de las siguientes comisiones:

Uno de Beneficencia y Sanidad, diez de Policía urbana, dos de la Alcaldía, cuatro de Caminos, tres de Hacienda, cinco de Personal, dos de Mataderos, cinco de Mercados, dos de Cementerios, uno de Reformas Sociales y uno de cada una de las comisiones especiales de Feria de Alameda y Propaganda y Cartel.

Señor Gobernador:

Ayer ocurrió un incidente en la plaza de Toros, por una intemperancia de dos subordinados suyos.

Se empeñaron dos inspectores de vigilancia, vestidos de paisano, en que tenían derecho á entrar por una de las puertas destinadas al público, y los interventores, con muy buen acuerdo y cumpliendo órdenes de sus superiores, se oponían á ello. Claro que al fin lo consiguieron, patentizando de este modo que la educación no reza con algunos individuos, aunque éstos ostenten el cargo de autoridad.

Allí se habló de entrar por *riñones* (muy bonito), y hasta les tomaron los nombres á los interventores.

¡Qué ridiculez y cuánta petulancia!

Los inspectores en cuestión deben saber que por todas las puertas de la plaza sólo pueden entrar los agentes de la autoridad vistiendo de uniforme, y los que vayan de paisano deberán efectuarlo por la puerta llamada de servicio. Es más, según nuestros informes así lo tiene usted ordenado, por lo que sería conveniente reiterara las órdenes á fin de que no ocurra lo de ayer tarde, que ciertamente no dice mucho en abono de la autoridad.

El capitán de Seguridad, Sr. Iglesias, á quien se dió conocimiento de lo ocurrido una vez terminada la corrida, afirmó con muy buen sentido que él defendería en todo momento el prestigio de sus subordinados para que el público se acostumbre á respetarlos, pero en manera alguna podía aprobar la infracción de lo que, tanto el Gobernador como él, tenían dispuesto sobre el caso de ayer tarde, que era el primero en condenar.

Y nada más. Después de lo manifestado por el capitán, esperamos que no se repetirá lo de ayer.

Ayer, en el correo de Barcelona, llegó, procedente de Milán, nuestro querido amigo el concejal D. José Mira, después de cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento de contratar la Banda municipal de la ciudad italiana, que, como se espera, ha de dar gran esplendor á los festejos de la próxima Feria.

El Sr. Mira regresa muy satisfecho por el feliz éxito de sus gestiones.

Lo ocurrido ayer tarde en los trenes que hacen el recorrido de Valencia al Grao exige un rápido y enérgico correctivo.

Una legión de mozalbetes de 16 á 20 años subidos sobre los toldos de los coches entretuviáronse en la salvaje diversión de apedrear á los transeuntes que iban de paseo por la vía férrea, resultando algunos contusos y una señora herida.

Es más, cuando regresaba á Valencia el tren de las siete y al llegar á la entrada del puente, donde los trenes por precaución disminuyen la marcha, los zulús hicieron acopio de municiones apeándose del convoy. Cuando éste se puso en marcha nuevamente arreció la pedrea produciéndose una desbandada entre el público que transitaba por el camino de hierro:

Anoche nos visitaron varias personas protestando indignadas contra la kabila que en vez de ir en ferrocarril debían tirar de una carreta, y censurando el desamparo en que dejan las autoridades á los ciudadanos pacíficos; porque el caso viene repitiéndose hace unos días.

Llamamos la atención del Sr. Pérez Moso para que adopte disposiciones en evitación de estos actos de salvajismo.

Entendemos que en primer lugar debiera prohibirse terminantemente que nadie se subiese á los toldos de los coches, y á quien tire piedras siéntesele la mano.

Para el Alcalde.

Hace la friolera de un mes que el señor Maestre, cumplimentando acuerdos del Ayuntamiento, ordenó que fuese derribada la valla emplazada en la plaza de San Agustín y calle de Guillem de Castro. Pues bien, esta es la hora que tan feo armatoste continúa dificultando el paso público, y que las conminaciones de ustía no han surtido efecto alguno.

Comprendemos que la influencia del señor Camaña pesará en el ánimo del Alcalde; pero ya dispuesto éste á adecentar la vía pública con motivo de la próxima Feria, creemos oportuno que desaparezca la susodicha valla, porque lo contrario sería dejar malparado el prestigio del Ayuntamiento, y por ende el de la primera autoridad municipal.

***

Otro recordatorio.

Por segunda vez hemos de llamar la atención del Sr. Maestre acerca de las reiteradas instancias que nos dirigen los vecinos de la calle de la Cruz Nueva sobre el insoportable hedor que con estos calores despiden las alcantarillas de dicha calle.

Los vecinos se ven imposibilitados de asomarse á los balcones y á las puertas de sus casas, porque huelen y no á nardos, los albañales. Nosotros esperamos que el Alcalde, puesto de acuerdo con el inspector municipal de Sanidad se preocuparán de este asunto, poniendo los medios para evitar las emanaciones que despiden las alcantarillas de la calle de la Cruz Nueva.

La reunión que ayer habían de celebrar los industriales del extrarradio ha sido suspendida hasta el próximo domingo.

Cine «El Turia», San Vicente, 123 y 125 (frente á San Gregorio). Todos los días representación de los estrenos, última novedad, LA PRINCESA NEGRA (episodios moriscos) y la muy graciosa y original película ¡ANDE USTED DE PRISA!

Estrenos de verdadero éxito á diario.

Entre los aficionados de ésta, ha despertado gran interés la corrida de toros que el próximo domingo se celebrará en Castellón, en la que se despedirá de aquel público el diestro Fuentes. Indudablemente serán muchos los que se trasladarán á la vecina ciudad á presenciar la despedida del afamado matador, ya que, desgraciadamente, en nuestra plaza no pudo lucirse por el accidente que sufrió.

En la librepensadora y culta villa de Buñol, un cura, llamado D. Joaquín Llopis, en dos sermones que con motivo de las fiestas del Corazón de Jesús ha pronunciado el sábado y domingo últimos, se ha permitido atacar rudamente á la Escuela Moderna de aquella población.

No nos extraña la actitud del ministro del Señor, ya que en los tiempos presentes los apóstoles modernos, olvidándose del cielo, fijan su vista en este valle de lágrimas y prefieren hacer funcionar el estómago á elevar preces en loor de lo infinito.

Claro está que como las Escuelas modernas sirven para limpiar, á la vez que los prejuicios que embrutecen el espíritu, el comedero de los que en la cátedra sagrada sienten la nostalgia de los garbanzos.

La actitud del Sr. Llopis en Buñol es ridícula, ya que se trata de una población redimida de la esclavitud religiosa, y quien en este sentido se emancipa difícilmente vuelve *al redil.*

Suponemos que nuestros buenos amigos de Buñol habrán subrayado, como nosotros, las frases del aludido cura, con la más vivísima y despreciativa de las sonrisas.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Trinquete de Pelayo.—Hoy gran partido á escalera, cuerda, Domingo, Marí y Churro contra Bautista, de Paterna, Arturo y Chato. Precio, 15 céntimos.

Barato de Gracia.—El *barato* más *barato* de todos los *baratos.* Artículos tejidos á precios increibles. *Camisas* á peseta, *sábanas* á dos pesetas. *toallas* grandísimas á peseta, *Flor algodón* ancha á dos reales metro y otros mil artículos. *Se compran saldos.* Calle de Gracia, 39 esquina á la del Torno de San Gregorio.

Agua Colonia Orive. Unica asequible á todas las fortunas entre las extrañas. Unica española acreditada en España. Unica higiénica con primer premio IX Congreso Higiene. Para prueba, 3 rs. frasco; 2 litros, 8'50 pesetas y 4 litros, 16 pesetas.

Harinas fosfatadas Valencia. — Alimento propio para niños, como preparatorio de la alimentación sólida.

De venta en la farmacia plaza Constitución y principales droguerías y ultramarinos.

Urberuaga de Ubilla,—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Toros y toreros

La novillada de ayer

Al coger la pluma para reseñar la corrida me participa mi querido director que el espacio de que se dispone es muy corto.

Y casi casi me alegro, porque tendría que sacar las disciplinas y zurrar de lo lindo á parte de la torería, al presidente y al público en su inmensa mayoría, por no saber distinguir el oro de ley—como la faena de Capita en el quinto toro, inteligente, magistral, de buen torero—del *doublé* del malo—como la estocada *chiripera* de Calerito al cuarto, premiada con ruidosa ovación y oreja.

Con publiquitos así la regeneración (valga la frase) de la fiesta es un hecho á no largo plazo.

¡Ande el movimiento!

Los toros.—D. Eduardo mandó una corrida grande, gorda, desechos de cerrado en su mayoría, que resultaron de poder y voluntariosos primero, segundo y cuarto, manso el tercero y bravos los dos últimos.

Dificultades presentaron el cuarto y quinto; el más noble de todos, el sexto.

Varas, 31; caídas, 22; caballos, 11.

Calerito.—Gustó menos que en la corrida anterior. Estuvo desconfiadillo con la muleta, especialmente en el cuarto, al que mató de media superior por la colocación del acero, pero yéndose de la reunión. (Ovación y oreja).

Al primero lo mató de una honda pescuecera, perpendicular y atravesada, en la suerte natural.

Bien toreando y en quites.

Capita.—Confirmó la fama de buen torero, de que viene precedido. La faena de muleta del quinto fué acertada, desde cerca y valiente. Pinchó tres veces, dos en los bajos y una alta entrando con fatigas. (Y no escuchó palmas).

Sin embargo, le aplaudieron en el segundo, porque la brega resultó más de relumbrón. Lo remató de un pinchazo hondo y media descolgada y tendenciosa. (Palmas).

Bien con la capa, mediano con los palos y adornado en quites.

Mogino-Chico.—Sigue siendo el torero paradito y elegante de su primera aparición.

Remató al primero de dos pinchazos y una honda, alta y atravesada, en tablas, tras un muleteo movidito.

Capilhól evita la caída del pelo

Cura la calvicie.-¡Pelo á los 30 días!

Frasco 4 ptas.-Venta, Hijos de Blas Cuesta, Carniceros, 16 y 18, Mercado, 7.

Las Barracas

Motivo de grandes saldos comprados en bordados, se tienen puestos á la venta á precios muy reducidos. Lo que participan á su numerosa clientela.

PRECIO FIJO

SIGUEN SIENDO INMEJORABLES LOS ALGODONES DE

Las Barracas, Mop, 8 y 10

Gran balneario de la Sociedad Anónima

Vichy Catalán

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia desde Barcelona: En tren ligero, 2 horas, 30 minutos; en el correo, 3 horas.

Establecimiento de primer orden.-Temporada de 1.º de Mayo á 31 Octubre

—Aguas minero-medicinales, termales de temperatura 60.º; alcalinas, hicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el *reumatismo*, la *diabetes* y las afecciones del *estómago, hígado, bazo.*

Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distiativos con el nombre de la *Sociedad Anónima* VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras *artificiales* que se ofrecen en este mercado con nombres de *fuentes imaginarias* que solo son marcas de fábrica y *no fuentes de origen.*

De venta en todas partes.—Depositario en Valencia, Ramón Casanova Boix, Pí y Margall, 72 (antes Ruzafa), teléfono 776. Administración, Rambla de las Flores, 18, Barcelona.

BALNEARIO DE CARDO

Provincia de Tarragona (Tortosa)

Temporada: de 15 de Junio al 15 de Septiembre

Director facultativo: DR. SALUSTIANO CHECA

Aguas minero-medicinales. Fuentes de San Roque y Columna, las más alcalino-arsenicales Unicas en España. Fuente nitrogenada del Borboll, superior en nitrogeno á Uberuaga y Panticosa.

Enfermedades para las cuales están indicadas estas aguas: Herpetismo y gran número de enfermedades de la piel, Diabetes, Anemia, Clorosis, Neurastenia, Escrofulismo, enfermedades del aparato digestivo y de las vías urinarias, enfermedades del pecho y garganta

Fuentes Prior y Pastor, las más indicadas para las enfermedades del estómago.

Gran sala para Inhalaciones y pulverizaciones. Baños, duchas y lavabos. Fonda y restaurant con excelente cocina. Habitaciones amuebladas para familias. Misa y rosario todos los días. Correo y teléfono permanente y diario. Paisajes pintorescos. Aires puros y secos. Temperatura fresca. Panorama fantástico.

AVISO. El servicio de coches para el Balneario, tanto de la parte de Valencia como de Barcelona, se hace exclusivamente por Tortosa, de cuya estación saldrán los coches á la llegada de los Expres de Valencia y Barcelona á las dos y media de la tarde.

Para informes: D. Tomas Hernández, Calle de la Paz, 6, Bazar, Valencia.

En el sexto estuvo superior de verdad muleteando, y las tres veces que entró á matar, lo hizo desde cerca, con agallas, entrando y saliendo á la perfección. (Ovación.)

Superior banderilleando y activo en los quites.

Picando, Feria y Paje.

Banderilleando y bregando, Morenito, que está hecho todo un peón.

Y no va más.

El tío Castuera.

⁂

Partes facultativos:

Calerito fué herido al entrar á matar el cuarto toro, resultando con dos varetazos, uno sobre la cuarta costilla, lado izquierdo, y otro en el brazo del mismo lado.

Picador Feria, herida contusa, tres centímetros región parietal izquierda.

Todo leve.

Doctor Donday.

HOY

Toro corrido

de Miura.

Se vende en la carnicería de Andrés Alfaro, calle de Entenza, 41.

Información obrera

Casa del Pueblo

COMITÉ DEL CENTRO.—Se convoca á todos los delegados de las sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, para la Junta general ordinaria que se celebrará hoy, á las seis y media de la tarde.—El secretario, Carlos Soria.

PLAZA DE TOROS

Hoy lunes, descanso

OPERA ITALIANA

Mañana martes

CARMEN

A LAS

9

Teatros

Principal.

Beneficio de La Cruz Roja

Conforme anunciamos en la sección correspondiente, esta noche se celebrará el beneficio de La Cruz Roja.

Todo hace esperar que la velada será un acontecimiento, dado lo variado del espectáculo y el concurso ofrecido por meritísimos artistas.

El concierto vocal resultará selectísimo, cantándose además por el Sr. Goiri el «O paradiso» de «La Africana» en vez del dúo del tercer acto de «Aida», en atención al exceso de trabajo que pesa sobre dicho artista y el natural cansancio que debe experimentar, y por la señorita Araoil la romanza de «Caballería», además de lo anunciado.

Si unimos á esto las simpatías con que cuentan, la maestría con que cantan la señora Fons y el Sr. Gerardi y lo delicado y hermoso de los números que han de ejecutar el concierto, podrá calificarse de sobresaliente.

Auguramos á la simpática y filantrópica institución de La Cruz Roja un brillante éxito.

Plaza de Toros.

Hoy lunes no hay función para descanso de los artistas y ensayo de la ópera «Carmen», que se cantará mañana para debút del tenor Sr. Gerardi y con la aplaudida artista señora Fons.

SUCESOS

Desgracias.—En la casa de Socorro de la Glorieta, fueron ayer curados Francisco Gómez Fuentes, de 72 años, que sufría escoriaciones en la cara interior á consecuencia de una mordedura de perro; Vicente Reig Benet, de 17 años, de varias contusiones en la cara por caída de una bicicleta que montaba; Mescedes Borques, de 9 años, contusión de segundo grado en el pie izquierdo con motivo de haber tropezado en un adoquín.

Publicaciones

Nuevo Mundo.—Esta popular revista ilustrada publica en el número de esta semana toda la información referente al bautizo del infante en La Granja.

En el mismo número incluye otras variadas informaciones gráficas, acerca de los últimos sucesos que más intensamente han llamado la atención pública, como el naufragio del vapor «Larache» en las costas gallegas, los nuevos atentados terroristas de Barcelona, las obras del ferrocarril español en Marruecos, la Asamblea Solidaria de Barcelona, así como también acerca de la vida taurina y otros muchos asuntos.

El Mundo Científico.—Se ha publicado el número 431 de tan importante revista ilustrada.

En este semanario, dedicado á la difusión de las diversas ramas de la Ciencia y en sus aplicaciones industriales, se han introducido notables reformas, colocándolo al nivel de las mejores publicaciones de Europa. Aparte su esmerada presentación, contienen las páginas de su texto muchas y variadas notas amenas y de utilidad práctica.

Regala cada semana una magnífica lámina á gran tamaño con el plano de construcción y piezas que componen la más moderna maquinaria, como máquinas de vapor, dinamos, submarinos, torpederos, etc., etc.

El objeto del director de la misma, don Dionisio Puig, es que todos los lectores puedan poseer, gratis, un magnífico álbum de maquinaria, ya que en España no existe nada publicado en este género.

Asimismo cada semana publica, en forma encuadernable, 4 páginas de Diccionario Científico-técnico.

Precio del ejemplar, 20 céntimos.

Revista de Higiene y de Tuberculosis.—Hemos recibido el núm. 41 de esta revista científica, dirigida por los doctores Dómine y Chabás, conteniendo el siguiente sumario:

Tuberculosis y tisis. El microbio tisiógeno de Schron, por el doctor C. Galbo, de Nápoles.—Notas de tisiología ibero-americana, por los doctores Verdes Montenegro, Herrera Vegas, Mendizábal y Plaza Blanco.—El Suero Roux como profiláctico, por el doctor F. Carbonell Solés.—Crónica de tisiología, por el doctor J. Chabás.—Lucha española contra la tuberculosis.—Vacunación contra la tuberculosis.—Notas de Higiene, por H. Sacabejos.—El profesor Schrotter.—Noticias.—Bibliografía.

La Actualidad.—Hemos recibido el número 101 de este semanario, conteniendo magníficos fotogrados y fotografías y otros trabajos literarios de interés.

Movimiento marítimo

Embarcaciones entradas:

Vapores: Macarena, de Sevilla y escalas, con cargo general; Cabo San Vicente, de Bilbao é id., con id.; Aragón, de Sevilla é id., con id.; Sessera, de Gandía, con lastre; Segundo, de Bilbao y escalas, con cargo general; San Leandro, de Torrevieja, de transito; Ino, de Tarragona, con lastre.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Plaza de Toros de Castellón

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

PARA EL DOMINGO 12 DE JULIO

Despedida de

FUENTES

alternando con **Rafael Gómez (GALLITO).**

Se despachan localidades y entradas en el Cinematógrafo GRAN PALAIS, Peris y Valero, 17 (antes Paz), de 3 á 6, los días laborables.

Trenes especiales con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Despachadas:

Vapores: Macarena, para Marsella y escalas, de tránsito; Cabo San Vicente, para Barcelona, de id.

La vida en Valencia

Ayer se registraron los nacimientos, matrimonios y defunciones siguientes:

Nacimientos: Josefa Antón García, Juana Minguet Ortiz, Antonia Peris Baroca.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Concepción Marco Jimeno, 4 años, Carrera San Luis, traste 9, de meningitis; María Tomás Jimeno, 2 años, Carrera Melilla, traste 4.°, de asfixia por sumersión en el agua; Francisco Bermudez S. Felix, 2 meses, Carrera San Luis, traste 9, de meningo encefalitis; Desamparados Llabata García, 2 meses, Caballeros, 50, de atrepsia; Peregrina Ferrer Andreu, 56 años, Padre Tosca, 23, de aneurisma de la aorta; Antolino Sebastiá, 34 años, H. P., de gastro enteritis; Desamparados Ballester Real, 2 años, San Jacinto, leta E. de bronco neumonia; Magdalena Pavia Reig, 67 años, Sagunto, 44, de diabetes de sacarina; Salvador Laguarda Requena, 79 años, Libertad, letra E, de enteritis intestinal; Fernando Soler Ros, 15 años, Coacordia, 4, de tuberculosis pulmonar; Pedro Medina Rueda, 1 año, Sagunto, 135, de meningitis.

Total general: Nacimientos, 3; Matrimonios, 0; Defunciones 11.

CINE-MODERNO

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento

Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

PRECIOS: Preferencia, 20 céntimos y entrada general, 10.

CUPON REGALO

En virtud de un contrato establecido con la empresa del *Gran Cinema "La Paz"*, mediante

5 céntimos

y la presentación de este VALE, se obtendrá una entrada para dicho CINEMA. Valedero para todos los días, escepto los domingos y festivos.

Nada de bombos ni mentiras

Curación radical de todas las hernias (trenda-duras) reducibles, sin operación, aunque sean voluminosas y rebeldes, siguiendo mis consejos.

Aparatos especiales. Cuarenta y cinco años de práctica.

Para Tortosa ó lejos no hay hernias incurables, pues sólo un número muy reducido se encuentra en este caso.

Nada más inexacto que la creencia de que el vendaje no cura la hernia y sólo sirve para su contención.

Enfermos: Quien no se cura es porque no quiere. Bajada San Francisco, 13, principal.

F. Piquer--DENTISTA

Plaza de la Reina, 7 y 9, 2.°

¡Vinicultores!

SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

Vinos agrios

El Neutralizador Bofill

cura, dejándolo á su primitivo estado. Productos enologicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla 24, frente la fuente de los Patos. De venta: droguería de San Antonio, Mercado, 71; Arnau y Roig, Bajada de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats

dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

ALCIRA

VACUNA CONTRA LA RABIA

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayo rimportancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los quince días ya se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse al mordido á los tres días de recibido el aviso.

NOTA. Al solicitar la vacunación remitirá 55 ptas. importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alcira, provincia de Valencia.

CHAMPAGNE

R. de Veslud

REIMS

Pídase en todos los restaurants, fondas y ultramarinos.

Por telégrafo y teléfono

CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Bizcaitarras absueltos

Madrid 5, 8, noche.

Bilbao.—Ante la Audiencia comparecieron seis bizcaitarras que componían la titulada Diputación del partido Nacionalista vasco.

Se les acusaba de delito de rebelión no consumada.

El supuesto delito lo cometieron en un artículo publicado en Mayo en el semanario *Averri*, órgano de los bizcaitarras.

Los seis acusados han sido absueltos.

Alcalde nacionalista

Bilbao.—Los concejales bizcaitarras han declarado que el alcalde Ibarreche aceptó el cargo como nacionalista.

En calidad de tal dicen que desempeñó la alcaldía.

Quedan así desmentidas las declaraciones que en el Congreso se hicieron en el sentido de que el Sr. Ibarreche había abdicado de sus ideas bizcaitarras.

Ridículo intento

Sevilla.—Antonio Feide, septuagenario, intentó violar á una joven de 18 años, fea é idiota.

La madre de este caprichito la vendió al *conquistador* de 70 años, por 25 pesetas.

La madre y el *novio* han sido encarcelados.

Antonio Feide no pertenece á ninguna asociación laica, pues es conocido como buen católico que disfruta de una regular posición económica.

Homicidio

Yecla.—Entre José Pérez Ibáñez y Juan Muñoz suscitose una violenta disputa por fútiles motivos.

El Juan dió un tremendo garrotazo á Pérez dejándolo muerto.

El victima es una persona laboriosa y honrada que gozaba de generales simpatías entre sus convecinos.

Los dos contendientes son casados y dejan varios hijos.

Crimen

Cádiz.—En las cercanías del río Horganganta del término de Jimena, encontraron varios niños, el cadáver de una niña que, á consecuencia de haber recibido varios golges en la cabeza con una piedra presentaba el parietal y el temporal derecho destrozados.

El cadáver estaba putrefacto suponiéndose que hace tres días que fué muerta la pobre criatura.

El crimen ha producido en el pueblo gran indignación.

Ignórase quién pueda ser el autor de este crimen bárbaro,

Monederos falsos

Cartagena.—Al salir de una taberna detuvieron los municipales á dos individuos sospechosos registrándoles y encontrándoles varias pesetas falsas.

Fué luego registrada la casa donde se reunían con otros individuos encontrando un verdadero arsenal de útiles destinados á la fabricación clandestina de moneda y muchas de estas falsas,

Funerales

Santiago.—Los funerales por Vega de Armijo han resultado solemnes asistiendo todas las autoridades.

Plancha

Granada.—Sospechando la policía que un organillero, por su aspecto femenil y larga cabellera debía ser mujer, le detuvo,

Desecho el error, pues, con cabellera y todo, el organillero no era lo que parecía, la policía se cobró la plancha cortándole el cabello con la máquina del cero.

El organillero está inconsolable.

El Centenario de Bailén

Bailén.—El ministro de la Guerra, accediendo á los deseos del alcalde y del diputado Alcalá Zamora concederá licencias á los soldados y oficiales descendientes de los héroes de la batalla de Bailén para que asistan á las fiestas del Centenario.

Créese que asistirán más de cuarenta.

Reina con este motivo gran júbilo.

Indignación

Tánger.—Los comerciantes españoles están indignados porque al hacer la variación en las tarifas del Arancel se ha hecho en idioma árabe y francés habiéndose hecho caso omiso del castellano que es el idioma corriente, después del árabe.

Probablemente elevarán su queja al ministro para que presente la oportuna reclamación.

La soldadesca turca

Ginebra.—Un periódico, órgano de los emigrantes armenios, publica una información sensacional asegurando que á pesar de las negativas de Turquía sábese que las tropas devastan los territorios con objeto de demostrar á Europa que exisie la insurrección en Armenia.

Para justificar los desmanes registran los domicilios en las aldeas, sometiendo á sus habitantes á increíbles torturas.

Hace días que la brutal soldadesca atropella á aquellos infelices.

En Rhatchen han sido violadas numerosas muchachas, siendo además muertos á palos siete hombres y dos mujeres.

Cincuenta mujeres se hallan agonizando á consecuencia del apaleamiento.

En las aldeas adquieren armas y se suicidan antes que caer en manos de la soldadesca, que los martiriza sin piedad; otros emigran.

La situación es insostenible.

Gobierno en crisis

Tokío.—Ha presentado la dimisión el Gobierno japonés.

Hasta el martes, que llegará procedente de Seul el príncipe Yto, no se solucionará la crisis.

Cítase para jefe del futuro Gobierno al marqués de Ratoura.

La revolución en el Paraguay

Buenos Aires.—En el Paraguay ha estallado la revolución,

Ayer intentaron los insurrectos asaltar los cuarteles para apoderarse de la artillería.

No pudieron lograrlo, á pesar de disponer de varios cañones, con los que hicieron varios disparos.

Salieron las tropas á la calle, generalizándose en ellas la lucha.

Resultaron varios centenares de muertos y heridos.

Las comunicaciones entre Buenos Aires y la Asunción están interrumpidas.

La última pena

París.—En vista de las corrientes favorables al mantenimiento de la pena de muerte, afírmase que los socialistas harán obstrucción hasta conseguir que lleguen las vacaciones parlamentarias antes que se vote la ley.

El crimen de la calle de la Pepiniere

París.—El juez que entiende en la causa sobre el asesinato del agente de cambio Mr. Remy, ha tomado nueva declaración á Raingo, sobrino del víctima.

El declarante ha manifesiado que el *maitre d' hotel* Renard, al día siguiente del crimen, le indicó que rompiera todas las cartas que pudiesen revelar las relaciones anormales que ambos sostenían.

Esto viene á ratificar las sospechas que recaen sobre Renard como autor del crimen.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Festejos en Castellón

Madrid 5, 11'30 n.

Castellón.—Han comenzado los festejos que anualmente se celebran en conmemoración de la gloriosa jornada realizada por los liberales de aquella ciudad contra los carlistas en Julio de 1837.

Se ha celebrado la cabalgata histórica, que ha resultado brillante.

Todas las carrozas á su paso han arrancado aplausos, especialmente la que ha presentado el Ejército.

A las fiestas ha acudido gran gentío, formado en su mayoría de forasteros.

Campeonato ciclista

Gijón.—Se han celebrado las carreras ciclistas de resistencia, en las que los corredores se disputaban el campeonato de España.

El recorrido era de 100 kilómetros entre Gijón y Avilés.

Tomaron parte en las carreras 23 corredores.

Ha llegado el primero á la meta el bilbaino Vicente Blanco, á quien se ha adjudicado, además del título de campeón, el premio del rey, consistente en quinientas pesetas.

Invirtió en el recorrido tres horas, cuarenta minutos y cuarenta y siete segundos.

Se encuentra en cama extenuado.

Hubo varias caídas, algunas de ellas de importancia.

Las bombas de Barcelona

Barcelona.—Sigue la desorientación de las autoridades y de la policía en la pista para capturar á los autores de las últimas explosiones en el mercado de la Boquería y en la Rambla de las Flores.

El inspector Tressols ha practicado varios registros que han resultado enteramente infructuosos.

En el Gobierno civil se reciben cantidades con destino á la familia del guardia Poveda, víctima de la última de dichas bombas.

El urinario donde ésta explotó ha sido destruido por completo.

La familia Rull

Barcelona.—Una comisión de señoras Barcelonesas ha pedido á D. Alfonso que caso de no conceder el indulto á los Rull, no se les obligue á sufrir la pena en un mismo patíbulo.

La Prensa elogia la iniciativa.

Más pesquisas

Barcelona.—Las autoridades han practicado en la cárcel algunas diligencias que no dieron el resultado que se esperaba.

Los detenidos Martínez y Ariols continúan incomunicados.

La Prensa de Barcelona

Barcelona.—Toda la Prensa, incluso la solidaria, censura á Arrow y á la policía á sus órdenes, reconociendo su inutilidad.

La solidaria combate á la Prensa madrileña y considérala enemíga de la región catalana porque censura á Maura y á Cambó.

Suicidio de dos sargentos

Logroño.—Paulino Barranco, de 19 años de edad, sargento de una compañía de Ingenieros telegrafistas, escribió á su capitán una carta, anunciándole sus propósitos de suicidarse.

Marchó á un pueblo próximo y se disparó un tiro que le ha causado la muerte.

Recientemente se ha suicidado otro sargento de la misma compañía.

Ignóranse los móviles de tales resoluciones.

Movimiento republicano

Palma.—Los republicanos de esta región celebrarán en breve una Asamblea para acordar la conducta que han de seguir, en vista de la disolución del partido de Unión Republicana.

Al propio tiempo tratarán sobre la actitud que han de adoptar, caso de que se apruebe el proyecto de Régimen local.

Juventud republicana

Almería.—La Asamblea que ha celebrado la Juventud republicana ha estado concurridísima y en ella ha reinado grande entusiasmo.

Los directores del partido realizan activos trabajos para la organización de un gran mitin.

Duelo entre aristócratas

Petersburgo.—Por cuestiones de familia ha surgido un duelo entre el conde de Lumarokoff, hijo del príncipe Yoosupof y el conde Mauteufel.

El lance fué á pistola.

Lumarokoff resultó muerto de un balazo.

Hafid tolerante

Fez.—Muley Hafid, acompañado del argelino Benamar, ex oficial del ejército egipcio, ha pasado revista á sus tropas,

En la mezquita se ha leído una carta de Hafid recomendando á la población trate bien á los judíos y á los comerciantes europeos que regresarán en breve á Fez.

Hafid, no confiándose á nadie, lo inspeccionó todo personalmente.

Los sucesos de Rusia

Petersburgo.—En Fitonur (Rusia europea) la gendarmería ha sorprendido á una banda de terroristas.

Trabóse entre ambas partes un violento combate.

Resultaron tres terroristas muertos, tres heridos y trece apresados.

De los gendarmes fueron heridos seis.

La insurrección en Paraguay

Buenos Aires.—Ha sido enviado al Paraguay un crucero para proteger á los súbditos argentinos.

Maniobras militares

Berlín.—El kaiser asistirá á las maniobras militares que en Acracia se celebrarán el próximo Septiembre.

Le acompañarán el ministro de la Guerra y varios oficiales extranjeros.

A. SERRANO.

CORRIDAS DE TOROS

Madrid

Con un lleno colosal y una temperatura bochornosa, se han lidiado seis toros de González Nandin, que resultaron seis bueyes.

Actuaban de matadores Saleri, Mazzantinito y el mejicano Gaona, á quien confirmaba la alternativa el primero.

Saleri quedó superior banderilleando al cuarto, bien toreando, y á la hora de matar despachó mal un toro y bien el otro que le tocó en suerte.

A Mazzantinito le tocaron los dos toros más difíciles.

Les toreó con la muleta junto á los pitones, realizando un trabajo inteligente y valiente; dió pases acabados, y al matar lo hizo con fortuna.

Despachó á su primero muy bien y á su segundo superiormente.

Banderilleó al quinto toro con un par de las cortas y otro de las largas al cambio y al cuarteo.

(Gran ovación.)

En la brega estuvo activo é inteligente, teniendo en suma una gran tarde.

El debutante Gaona ha obtenido un éxito felicísimo; torea con soltura y elegancia, banderillea bien y entra á matar desde lejos, pero por derecho señalando con gran precisión los tiempos.

Al primer toro lo despachó de un estoconazo bajo y al último de media estocada lagartijera superior.

Escuchó repetidas ovaciones.

Picando Agujetas y Veneno.

Bregando y banderilleando Pepín, de Valencia, Pataterillo y el mejicano Armillita.

La corrida ha satisfecho á los aficionados.

Barcelona

Los toros del duque de Veragua lidiados en la plaza nueva resultaron buenos, matando 12 caballos.

Matadores, Guerrerito, Bienvenida y Serranito.

Este tomaba la alternativa.

Al lancear Serranito el primer toro fué cogido y revolcado, sacando rota la taleguilla.

El diestro hizo coraje, y cuando Guerrerito le cedió los trastos se fué decidido al de Veragua, dando algunos pases de cerca y con arte.

Cuadra el bicho, y Serranito lo despacha de un volapié superior. (Ovación.)

Al sexto lo tumbó de dos pinchazos y una estocada regular.

Guerrerito mató al tercero de una estocada caida, recibiendo.

Al cuarto lo tumbó de otra estocada tendida, siendo aplaudido.

Bien toreando.

Bienvenida estuvo superior toreando, dando el cambio de rodillas.

Con la muleta y estoque estuvo colosal, como igualmente en banderillas, colocando al quinto un par al cuarteo magnífico.

Fué constantemente ovacionado.

Cartagena

Los ocho novillos de Bueno resultaron bueyes.

Tres fueron fogueados.

Caballos, 6.

Punteret quedó bien; Tacerito superior; Gabardito muy bien, obteniendo una oreja, y Medina regular.

D. Tancredo hizo dos veces la suerte del pedestal, sin novedad.

La corrida terminó á las ocho de la noche.

Murcia

Los toros de Flores resultaron bravos y difíciles para la lidia.

Mataron 13 caballos.

Negrete estuvo valiente en la muerte de sus toros.

El chico de Lavapiés quedó bien.

El picador Torralba ingresó en la enfermería á consecuencia de un porrazo fenomenal.

Lisboa

Entre los aficionados reinaba gran expectación por la corrida de hoy en la que tomaba parte el famoso torero Ricardo Torres Bombita.

Lidiáronse toros de Roverto Roverto, que hicieron buena lidia.

Como caballeros actuaron Ricardo Pereira y Morgado de Covas.

Estos pusieron con fortuna varios rejoncillos.

Bombita estuvo superiorísimo.

Quebró cinco pares de banderillas, siendo ovacionado con gran entusiasmo.

Vichy

Los toros de Defont cumplieron.

Litri fué ovacionado matando y contratado para otra corrida.

Canario bien en la muerte de sus toros.

Marsella

Los toros de Saurel cumplieron en todos los tercios.

Cortijano estuvo superior en todo.

Banderilleando alcanzó una gran ovación en un par de las cortas al cambio.

El rejoneador Capsir acertadísimo, por lo que fué justamente ovacionado.

Bregando y banderilleando, Mascona.

Zaragoza

El ganado de Lizaso resultó bueno.

Rubio estuvo bien, siendo aplaudido.

Fabrilito quedó bien matando, siendo aplaudido con la capa.

Fuentes en Nimes

En la plaza de toros de la vecina República se ha presentado el diestro Antonio Fuentes después de la cogida sufrida en Valencia el 17 de Mayo.

Lidiáronse bichos de Veragua, que cumplieron en el primer tercio.

Fuentes quedó superiormente en todas las suertes que ejecutó, obteniendo grandes ovaciones.

Corchaito y Segura bien.

La entrada un lleno, y el público contentísimo.

Bilbao

Se ha celebrado una becerrada á beneficio del Montepío de los ferroviarios.

El espectáculo resultó divertidísimo y animado.

Dirigió la lidia Tomás Mazzantini, que fué objeto de grandes aplausos.

Sevilla

Los toros de Coruche hicieron una pelea regular.

Mataron 14 caballos.

Jaqueta estuvo superior en la muerte de sus toros.

Andrés, bien.

El diestro valenciano Copao tuvo una buena tarde, matando sus dos toros de otras tantas estocadas.

Fué ovacionado, como igualmente toreando.

Puso un par de banderillas superior, habiendo sido contratado para la corrida del próximo domingo.

La Línea

Los toros de Miura resultaron buenos, despachando 12 caballos.

Regaterín, Pepete y Moreno de Alcalá estuvieron regulares en un toro cado uno y superiores en los otros tres.

Consiguieron grandes aplausos y hubo triunvirato de orejas.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Actitud digna

Madrid 6, 3, madrugada.

Palma.—Como se recordará el cabo de carabineros Nicolás Conde, se negó á que la bandera nacional se rindiera ante la custodia á su paso por las calles de Villa Calvia mientras se celebraba la procesión del Corpus.

Como el alcalde y el cura insistieran en rendir la bandera, el cabo les amenazó con el revólver si no deponían su actitud.

Con tal motivo se instruye sumaria contra Nicolás Condé.

Y el juez militar que entiende en el sumario ha declarado que estima que el acto del cabo no sólo no constituye delito, sino que es digno de todo encomio.

Además propondrá se recompense á tan modesto como digno militar, por haber defendido la enseña de la patria.

El sumario está casi ultimado.

Despedida de Calzada

En el casino de Pontejos se ha celebrado el mitin en que el diputado á Cortes D. Rafael Calzada se ha despedido de sus electores en Madrid.

En su discurso deploró la situación del partido republicano.

Ella le ha impedido desenvolver sus iniciativas en favor de la causa.

Márchase confiado en que no tardarán á reorganizarse las poderosas fuerzas republicanas.

Ha aludido á la modesta labor por él realizada, añadiendo que no ha podido hacer más en los actuales momentos.

Agradeció el abrazo que por su mediación mandan los republicanos madrileños á sus correligionarios de América.

Fué ovacionadísimo.

Contestaron al Sr. Calzada los señores García Ladevesse, Prieto y Villarreal, Corona y otros oradores.

Todos dedicaron cariñosas frases al diputado por Madrid y le ensalzaron, abogando por la prosperidad de los republicanos españoles que residen en América.

Calzada ha ofrecido volver en Octubre ó Noviembre próximos.

NOTA POLÍTICA

Los admiradores de Maura muéstranse cariacontecidos ante las fundadísimas probabilidades de que la presente semana comience á ser pródiga en acontecimientos políticos.

Las bravatas lanzadas estos últimos días por los ministeriales se han convertido en zozobras.

Los mauristas lanzan anatemas contra La Cierva, considerándolo como el único responsable de haber empeorado la situación conservadora.

Por la imprudencia—dicen—que cometió anteayer La Cierva atacando á Moret y á Canalejas, el impulsivo ministro de la Gobernación ha prestado un flaco servicio al Gobierno.

Como hoy continuará el importante debate sobre la suspensión del Ayuntomiento de Málaga, planteado por el Sr. Canalejas en el Congreso, y en la discusión intervendrán ilustres personalidades, están doblemente justificados los temores de la grey maurista por lo que esta semana pueda acontecer.

—En los centros políticos se asegura que los republicanos catalanes parece se proponen convocar á una Asamblea para lograr la unión del partido.

Créese empresa difícil y dúdase que tenga resultados prácticos después de la Asamblea solidaria últimamente celebrada.

Cambó se agita

Cambó marchó á Barcelona.

Asegúrase que cuando regrese promoverá un debate acerca de la Hacienda municipal y provincial que se discutirán juntamente con lo que se refiere á las mancomunidades después de aprobarse todos los restantes artículos del proyecto.

Cree Cambó haber convencido á la comisión de las ventajas que reportará observar este orden en el debate por tratarse de que guardan estrecha relación entre sí.

Cambó ha ultimado los detalles para dar doce conferencias diarias en el Centro del Ejército y Armada y demostrar la conveniencia patriótica de derogar la ley de Jurisdicciones.

Maura

Como de costumbre, el jefe del Gobierno pasó el día en el campo.

Lo de Coruña

Coruña.—Un regimiento de caballería ha seguido patrullando por las carreteras para proteger el abastecimiento de la ciudad.

Instrúyese proceso contra los últimos detenidos por coacciones.

Dícese que se practicarán nuevas detenciones.

Banquete

Sevilla.—En el Centro Republicano se ha celebrado un banquete organizado por la juventud republicana en honor de la minoría del Ayuntamiento por su acertada gestión administrativa.

A los postres pronunciáronse entusiastas discursos, abogando por la Unión y atacando á los monárquicos.

A propuesta de Montes Sierra se acordó telegrafiar á Salmerón, expresándole consideración y respeto.

Dos muertos

Murcia.—Un sujeto apodado el hijo de *Juaniche*, penetró en un chalet, situado cerca del río.

Este individuo asesinó de un pistolazo á Juan Bernal, que estaba sentado tranquilamente.

El criminal dióse á la fuga inmediatamente, pero al salir de la quinta, encontró á José González que dormía junto á la puerta de su casa sentado en una mecedora, disparándole un tiro en la cabeza y dejándole muerto en el acto.

El hijo de *Juaniche*, después de cometer el doble crímen entregose á la guardia civil quele perseguía.

Juaniche cometió los crímenes en un rapto de locura.

Una mujer muerta

El portero de la casa núm. 1 de la calle del Dos de Mayo presentó una denuncia al jezgado participando que la inquilina del piso principal hacía unos días que no salía de su domicilio.

Inmediatamente se personó el juzgado encontrando á dicha inquilina en el suelo, muerta y rodeada de un charco de sangre.

La noticia, al divulgarse, produjo una sensación inmensa creyendo el público que se trataba de un nuevo crimen á lo Juan Herrero.

El interior de la casa no ofrecía desorden alguno en los muebles.

Un médico reconoció el cadáver certificando que la muerte había sido producida por un vómito de sangre.

Después fué trasladado al depósito donde se le practicará la autopsia para confirmar definitivamente la causas de la muerte.

Desde luego ha quedado desechada la idea de que pueda tratarse de un crimen.

A. SERRANO.

ÚLTIMOS DESPACHOS DE LA MADRUGADA

Mitins contra el terrorismo

Madrid 6-3 madrugada.

Despachos de Alicante dan cuenta del gran recibimiento hecho al Sr. Gasset.

La multitud le aplaudió durante el trayecto desde la estación al hotel, aclamándole con frecuencia.

Visitaron al ex ministro liberal las autoridades y numerosas comisiones de los pueblos.

Después se celebró un gran banquete al que asistieron 400 comensales.

En el teatro Principal se celebró el mitin.

Hablaron el Sr. Gasset y otros oradores.

Han llegado más de 8.000 forasteros.

El teatro estaba totalmente lleno, presidiendo el acto el Sr. Gasset.

Los discursos de los oradores locales fueron encomiásticos para el Sr. Gasset, enalteciendo la política hidráulica y los ideales liberales para combatir á la reacción.

Al levantarse el Sr. Gasset, fué objeto una calurosa ovación.

Jamás—dijo—necesitamos tanto como ahora vigorizar el espíritu liberal que está amenazada la libertad, y la patria peligra disgregarse.

Precisa, pues, reconquistar la libertad, ya que sin ella es imposible el progreso, dificultado por los conservadores.

Sueña con realizar sus ideales en beneficio de la prosperidad de España.

Extráñase de que ciertas regiones hablen de ingratitudes cometidas, cuando han sido ellas las que han recibido mayores beneficios del Arancel.

Háblase de separatismo después de los desastres coloniales. Los hijos malvados piden siempre dinero á una madre pródiga y buena, y cuando no les satisface sus caprichos y sus apetitos por la pobreza, la maltratan y la repudian.

Me sublevo al observar que hay quien se revuelve contra España.

Yo me opondré con todas mis fuerzas, ofreciendo mi sangre en holocausto de la patria.

Demando el concurso de todos los que aspiran á reconquistar las libertades para impedir disgregaciones de la patria.

Los liberales iremos á la vanguardia.

En un párrafo sentidísimo aboga por la mancomunidad liberal y el bloque de las izquierdas en todas las regiones.

Grandes ovaciones, aplausos y vivas.

Se elogia la sinceridad de las declaraciones del Sr. Gasset.

Este manifestó que hablaba en nombre del Sr. Moret. (Fué lo único malo de su discurso.)

Se le telegrafió además la adhesión.

El Sr. Gasset visitó las obras del puerto, obsequiándosele con un refresco y una despedida afectuosísima.

Coruña

Madrid 6, 3 madrugada.

Se ha celebrado un mitín de protesta contra el proyecto del terrorismo, organizado por las sociedades obreras.

Todos los oradores pronunciaron fogosos discursos combatiendo aquel engendro maurista.

Dijeron que perjudica al comercio y va dirigido á la persecución de los obreros.

Atribuyeron los petardos que han explotado en aquella capital, á manejos jesuíticos.

Aseguraron que el detenido como presunto autor, Cleobaldo Ulloa, recibía dinero del Patronato católico del Ferrol.

Pidieron que se registraran los conventos.

Acordóse ejercitar la acción popular, pidiendo auxilio pecuniario al comercio y á las sociedades de recreo, con objeto de activar el proceso y esclarecer la verdad.

***

En la plaza de Sevilla

Madrid 6-3 madrugada.

Sevilla.—En la novillada que se ha celebrado, durante la lidia del último toro arrojáronse algunos espectadores al redondel.

Los guardias detuvieron á uno.

El público prorrumpió en fuertes protestas.

Los guardias subieron á un tendido de sol, donde más arreciaba el escándalo, y empezó á desalojar á sablazos.

El público arrojó al redondel botellas, bastones, naranjas y otros objetos.

Los guardias dieron una carga.

El cabo José Calvo resultó herido en una mano y un inspector en un pie.

Fueron curados en la enfermería de la plaza.

La reacción en Portugal

Madrid, 6, 3'30 madrugada

Oporto.—Se ha celebrado un mitin republicano pronunciándose fogosos discursos.

El tema fué los adelantos hechos á la familia real condenando la política del actual ministerio y proclamando el fracaso al régimen monárquico.

En el acto reinó el mayor orden.

Pero al salir los expectadores, la caballería comenzó á dar cargas brutalmente, atropellando á gentes pacíficas.

Se produjo un gran tumulto, resultando heridos muchísimos transeuntes.

El arbitrario atropello ha producido gran indignación.

Sangriento centenario

Madrid 6-3'30 madrugada.

Nueva-York.—Se han celebrado las fiestas del Centenario de la Independencia los Estados Unidos.

Han ocurrido tremendas colisiones, resultando 48 muertos y 124 heridos.

En las mismas fiestas de 1907 hubo 124 muertos.

A. SERRANO.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'30.—La Infanta de los bucles de Oro.—Asalto de armas.—Concierto vocal.—Sangre moza.

TEATRO PIZARRO.—A las 9.—La Golfemia.—La Mazorca Roja.—I Comici Tronati.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PASAJE

Gran surtido en camisas de novedad para verano.
Bonitas colecciones de corbatas á precios económicos,
El mejor surtido en camisetas, calcetines y medias de hilo y algodón.
Calzado de Mallorca, elaborado á mano.
Solidez garantizada desde 12 pesetas par.

Abdón Ibáñez

Plaza de Cajeros, núm. 3 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

Trajes á medida, corte elegante

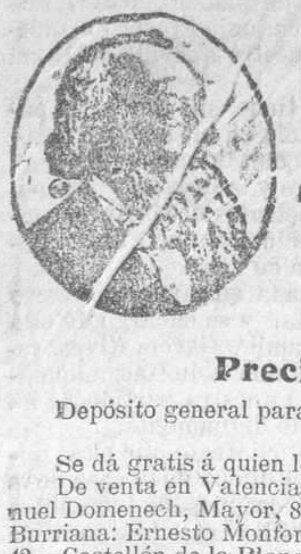

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 3, cura la diarrea en niños y adultos.
» núm. 5, cura la disentería y cólico bilioso.
» núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
» núm. 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
» núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco: Pesetas 1'75

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos.—Nápoles, 116, Barcelona. (Nombre registrado)

Se dá gratis á quien lo pida, el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.
De venta en Valencia: G. Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72.—Almazora: Manuel Domenech, Mayor, 8.—Alcira: Belda Hermanos, plaza Emilio Castelar, 51.—Burriana: Ernesto Monfort, farmacia.—Cullera: Juan Bautista Guardiola, Acequia, 42.—Castellón de la Plana: José Royo, Colón, 64.

Fábrica de aceites vegetales

Especialidad en linaza, ricino, sesamo y coco

Pastas **para alimento de toda clase de ganado**

PARA DETALLES Y PRECIOS

José Antonio Noguera

Gran Vía, letra J, entre las calles de Pizarro y Félix Pizcueta

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos «Emerin» se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

«Los Confites Emerin» dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las «estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos, de las mujeres, Blenorragia» (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

«El Roob depurativo Emerin» inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo «Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre «Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy».

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el «Emerin» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El «Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etcétera.»

Un frasco de «Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin,* calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Valencia: Droguería de San Antonio, de los Sres. Hijos de Blas Cuesta, y en casa del Inventor, Bogatell, número 44. Teléfono, 4,068.

Se suplica á los señores enfermos leer con atención estas palabras

¡Estáis convencidos? ¡Es claro! pues la opinión pública lo ha dicho y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos «Emerin», siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los «Emerin» y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fe de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud y además reirse de las leyes.

Los medicamentos «Emerin», para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Tendréis apetito, robustez y salud

SI TOMAIS LA

Solución Cases

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Servicio regular de vapores

PARA GLASGOW
El vapor MARINER cargará el día 6 de Julio.

PARA HULL
El vapor BERYL saldrá el día 6 de Julio.

PARA BRISTOL Y CARDIFF
El CARDIFFIAN cargará el día 6 de Julio.

PARA NEWCASTLE
El vapor ADOLF saldrá el día 6 de Julio.

PARA LIVERPOOL
El MINNA SCHULDT saldrá el día 6 del actual.

Consignatarios: Ries y Compañía, Colón, 27.

PARA ALMERIA, MALAGA y MOTRIL.
El vapor COLON cargará el día 8 de Julio.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

AVISO

Sangre, 15, (frente al Ayuntamiento).

Liquidación de todas las existencias de verano. Sombreros de paja para caballero y niño, á 1 peseta. Orlandís blancos, bordados y de color, á 60 céntimos. Saldo de abanicos modernistas, á 0'25. Cortes de chaleco piqué, á 1 peseta. Telas de colchón, de hilo, para cama de matrimonio, á 1'25 pesetas. Sábanas de todo un ancho, á 2 pesetas, Guantes negros y de otros colores, á 60 céntimos. Cortinones bordados, á 6 pesetas. Corte de pantalón lana, á 2 pesetas. Cortes de traje, á 5 pesetas. Saldo de mantillas blonda, á 3 pesetas.

NOTA.—Gran surtido en mosquiteras de todas clases, á 2 pesetas.

Sangre, 15, entresl.º (frente al Ayuntamiento).

GRAN OCASION

casa PAMPLÓ ROS, VIDAL Y ESCRICH

—Procedente de la liquidación de los Sres. Pampló, quedan muchos artículos que se cederán á precios baratísimos.

Hay muchos retales

Se alquilan

dos casas de construcción moderna; estarán concluídas la semana próxima. Camino de Turís, frente al VEDAT. Las llaves en la casa de al lado.

Agentes para propaganda

Se necesitan á sueldo fijo y á comisión, para dentro de la capital. Torno de San Gregorio, 3, bajo.

Interesa saber al público

que para tomar exquisito café mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente 127.

DINERO

á comerciantes, industriales y propietarios y sobre toda garantía que convenga. Intereses desde el 5 por 100 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado.

Razón, calle Colón, 86, bajo, derecha, teléfono núm. 813. De 10 á 1 y de 4 á 7.

Modista

Se necesitan oficialas y aprendizas. Mesón Morella, núm. 9, 2.º

Almoneda

El día 9 y siguientes del presente mes de Julio, se hará almoneda de todos los objetos de plazo vencido en el Establecimiento compra venta de la calle de Arolas, 1 y Carniceros, 18.

Aviso á los interesados.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 al año. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón, Pizarro, letra P, primera puerta, entrepiso (frente á los baños), de diez á una y de cuatro á seis tarde.

Máquina para hacer medias

Se vende una alemana de media vuelta, está casi nueva y se dará muy barata.

También hay á la venta una prensa de copiar cartas reforzada, Almas, 2, Fábrica de Camas.

ALMONEDA

Se verificará en el establecimiento de compra - venta mercantil La Lonja, los días 15 y siguientes del corriente, de todos los objetos de plazo vencido.

Aviso á los interesados.

Hay para la venta dos bicicletas. Lonja, 2, principal.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá el 19 de Julio el vapor

Berenguer el Grande

admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.

En el Grao, Viuda de Vicente Milara, Contramuelle, número 19, teléfono núm. 1.046.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE

Viuda é hijos de Nogués

Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 6

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santader y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar, Cette y Marsella, y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

SERVICIO RAPIDISIMO con salida de este puerto TODAS LAS SEMANAS para Alicante, Santader, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros. Para todo s los puertos de »ambos servicios».

Agencia general de embarques

SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El día 8 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 7.500 tonedas

CADIZ

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª, y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para más informes, dirigirse á la plaza del Príncipe Alfonso, 12, bajo, esquina á la calle de la Nave, Valencia.

¿Queréis quitaros las manchas de la cara, arrugas y huellas que deja la viruela?

Acudid á Popul 1, 1.º

CONSULTORIO

Mesas de billar á plazos

Fernando Gómez, Ruzafa, 19, Valencia

Mesas de billar finicas en su clase, pudiendo competir con ventaja con todas las del extranjero por su precisión en el juego y elegante construcción.

Almacén de maderas DE

VICENTE GIL

SUCESOR DE GIL LAGUARDA

Gran Vía, frente á la de Cervantes

Esta casa acaba de recibir un cargamento de madera de melis, de gran consistencia, que puede sustituir al Pino-tea, siendo muchísimo más económica de precio.

Hay un buen surtido en tablones y vigas de carga de todas escuadrías y largos.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil

"La Moderna"

Calle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su *alta tasación.*
Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc.
Almoneda el 20 y siguientes.

Cubells, 1, 'La Moderna'

FONDA de la PLATA

Se sirve por cubierto y á la carta á precios económicos Abonos por meses y semanas. Servicio especial para bodas bautizos y banquetes.

Cortina y Moliné

Elegantes y cómodas habitaciones, en el primer piso. Este establecimiento se halla situado cerca de las estaciones de ferrocarriles, teatros y puerto.

Barcelona.-Sadurní, 4 y 4 bis

Dos Angeles

Fábrica de salazones

Para adquirir buenos pescados, dirirse á los

Sucesores J. Solla (hijo), Rajó.-Pontevedra

SERVICIO DE VAPORES

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Línea de Antillas y Méjico

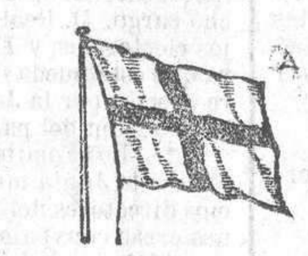

El día 6 de JULIO saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor

PIO IX

En viaje directo para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Veracruz y Tampico.

Admite pasajeros y carga para dichos puntos

Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina

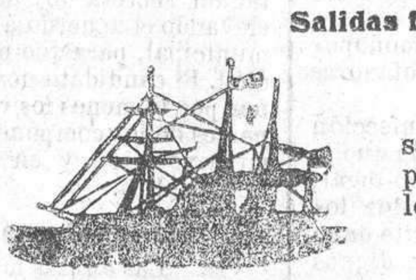

El día 8 de JULIO, saldrá fijamente de este puerto, el hermoso y veloz

CADIZ

con destino á Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Admite pasajeros y carga para dichos puntos

También acepta carga para Rosario de Santa Fé y Puerto Madrym, con transbordo en Buenos Aires y para Bahía, Pernambuco, San Francisco, Río Grande, Porto Alegre y Pelotas, con transbordo en Río Janeiro.

Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.-Teléfono 426

Agentes en el Grao, LA RODA HERMANOS, CONTRAMUELLE, 4.—Teléfono 1.024

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos.
No contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.
En muchos casos de accesos de tos producida por catarro ó irritación, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas muy despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas, se consigue alivio inmediato.
Como previsión para la ronquera y efectos del tabaco, son inmejorables.
Véndense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

Pankreon

Nuevo preparado paracreático contra las enfermedades del estómago é intestinos

Cura Estómago, Dispepsias, Intestinos, Diareas

AGENTES GENERALES

Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco

No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza.
Es conocido en todo el mundo y como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma.
Venta en todas partes, á pesetas 1'50 frasco.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid.

La Novela Ilustrada

Publica esta semana

El vizconde de Bragelonne (tomo 3.º)

(De Alejandro Dumas)

35 céntimos cada volumen.-Sucursal en Valencia: Calle de Adresadors, núm. 2, bajo

HISTOGENO

LLOPIS

Inalterable en todos los climas

adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa, Sanatorios y Clínicas particulares para curar la Tuberculosis, anemia y enfermedades consultivas en general

Digestivo superior á todos los usados. Todos los médicos reconocen la eficacia de este prodigioso medicamento, que es el más universalmente conocido. No hace falta que insistamos en hechos conocidos de todos.

El enfermo que toma un frasco, se alivia; el que toma seis, se cura

El Histógeno Antidiabético produce maravillosos resultados en el tratamiento de la diabetes, pudiendo asegurar, según dictámen de los señores médicos que lo han ensayado, que la curación de esta enfermedad se consigue en un período de uno á dos meses de tratamiento. Enfermos que según el análisis tenían 30, y otros 40 gramos de azúcar, en el primer mes disminuyeron 22 y 30 gramos respectivamente, y el segundo mes desapareció por completo el azúcar de la orina.

PRECIO MAXIMO en toda España:

Histógeno liquido	5'50 pesetas
Histógeno granulado	5'50 »
Antidiabeto	5'50 »

DE VENTA: Ferraz, 1 y 3, farmacia, Madrid y principales de España, Europa, América y Asia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012